

Hacia una Crianza Positiva: Saberes Parentales, Estilos de Crianza y Propuesta de
Intervención

Consuelo Marín Calderón

Trabajo de Grado para Optar al Título de Magister en Intervención Social

Director:

Claudia Patricia Contreras Durán

Master en Terapia Familiar Sistémica

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Maestría en Intervención Social

Bucaramanga

2026

Dedicatoria

A Dios que me ha sustentado y que me ha enseñado que los sueños son posibles con esfuerzo y fe. A mi esposo Bernardo, por su apoyo incondicional. A mis hijos, Jhonatan, Cindy Lorena y Julieth Katherine por ser mi refugio en los momentos de cansancio. A mis nietos Christopher y Samantha por ser una fuente de alegría y motivación constante para cada logro.

A todos mis amigos, que con sus palabras de aliento y compañía sincera hicieron más ligero este recorrido, quienes creyeron en mí cuando las dudas me acompañaban, porque este triunfo también les pertenece. A mis maestros y mentores, por su guía y por sembrar en mí la pasión por el conocimiento. Igualmente, a la Comunidad Alianza Cristiana de Bucaramanga por ser fuente de soporte e inspiración.

Agradecimientos

Expreso mi más sincera gratitud a la Comisaria de Familia, Hilda Katherine Flores Jaimes y a su equipo interdisciplinario, por su disposición y apoyo en el desarrollo de este trabajo de investigación. A la comunidad de usuarios de la Comisaría-Oriente de Bucaramanga, quienes con generosidad compartieron sus vivencias y experiencias en torno a la crianza, haciendo posible la construcción y enriquecimiento de esta tesis. A mis compañeros de trabajo, por estar siempre prestos a animarme y brindarme su apoyo en los momentos de mayor exigencia en este proceso de formación.

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	11
1. Descripción del problema	12
2. Objetivos.	17
2.1 Objetivo General	17
2.1.1 Objetivos específicos	17
3. Justificación	17
4. Marco Referencial.....	19
4.1 Estado del arte.....	19
4.2 Referente Teórico.....	25
4.2.1 Familia	25
4.2.2 Estilos de Crianza	38
4.2.3 Crianza Positiva y Crianza Respetuosa.....	43
4.2.4 Planes de Intervención Comunitaria-Sistémica	45
5. Aproximación Metodológica	47
5.1 Enfoque de investigación.....	47
5.2 Diseño de Investigación.....	48
5.3 Contexto y Participantes	49
5.4 Técnicas e Instrumentos de Producción y Recolección de Datos.....	50
5.4.1 Entrevista Semiestructurada.....	50
5.4.2 Relatos de Vida	50

5.4.3 Grupo Focal	51
5.5 Consideraciones Éticas	52
5.6 Análisis de Datos	53
6. Resultados y Análisis.....	53
6.1 Diálogos parentales, estilos de crianza: análisis de entrevistas semi estructuradas.....	54
6.1.1 Perfil Sociodemográfico Entrevistas.....	55
6.2 Memorias que Crían-Análisis de Relatos de Vida sobre la Experiencia Parental	61
6.2.1 Análisis Comparativo Relatos de Vida y Conclusiones	64
6.3 Análisis de Grupos Focales.....	66
6.3.1 Análisis por Pregunta Orientadora.....	67
6.3.2 Hallazgos Transversales Grupos Focales.....	75
6.3.3 Implicaciones para la Propuesta de Intervención.....	77
6.3.4 Conclusiones Grupos Focales	78
7. Triangulación de Hallazgos	79
8. Raíces y Alas. Propuesta de intervención: Programa de Crianza Positivo con Enfoque de Familia -Sistémico	84
8.1 Presentación y Justificación.....	84
8.2 Marco de Planificación, Implementación y Evaluación de la Propuesta: el Modelo Getting to Outcomes (GTO)	84
8.3 Marco Conceptual	86
8.4 Objetivos	88
8.4.1 Objetivo General.....	88
8.4.2 Objetivos Específicos.....	88

8.4.3 Metodología General	88
8.4.4 Plan de Sesiones.....	89
8.4.5 Consideraciones Éticas	91
8.4.6 Evaluación del Programa	91
9. Conclusiones y Recomendaciones	92
Referencias Bibliográficas	95
Apéndices.....	105

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Tipologías Familiares.....	31
Tabla 2. Estilos de crianza-Maccoby y Martin (1983).....	42
Tabla 3. Principios de crianza positiva.....	45
Tabla 4. Perfil Sociodemográfico Participantes.....	55
Tabla 5. Perfil parental-Entrevistas.....	60
Tabla 6. Perfil participantes relatos de vida.....	62
Tabla 7. Análisis Comparativo relatos de vida.....	64
Tabla 8. Descripción de los grupos focales.....	66
Tabla 9. Distribución de respuestas a la pregunta 1 por grupo focal.....	67
Tabla 10. Principales dificultades en la crianza identificadas por los participantes.....	69
Tabla 11. Tipo de valoración de los programas de formación parental.....	70
Tabla 12. Temas demandados para el programa de crianza según los participantes.....	72
Tabla 13. Expectativas sobre el formato y la metodología del programa.....	74
Tabla 14. Hallazgos grupos focales-componentes para el programa.....	77
Tabla 15. Aplicación del modelo GTO al programa “Raíces y Alas”.....	85
Tabla 16. Plan de Sesiones Programa Raíces y Alas.....	89

Lista de Apéndices	Pag.
Apéndice A. Consentimiento Informado	105
Apéndice B. Guion Entrevista Semiestructurada.....	106

Resumen

Título: Hacia una crianza positiva: saberes parentales, estilos de crianza y propuesta de intervención*

Autor: Consuelo Marin Calderon**

Palabras Clave: familia, estilos de crianza, crianza positiva, intervención sistémica.

Descripción:

Este estudio tuvo como propósito explorar e identificar los estilos de crianza de los padres y madres usuarios de la Comisaría de Familia-Oriente de Bucaramanga, al tiempo que se promovieron diálogos parentales para co-construir una propuesta de intervención orientada a fomentar la crianza positiva en esta comunidad. Enmarcado en el paradigma cualitativo, la investigación adoptó un diseño fenomenológico-hermenéutico, mediante la aplicación de seis entrevistas semiestructuradas, dos relatos de vida y dos grupos focales.

El análisis de los “textos de la vida” permite afirmar que el estilo de crianza predominante en esta comunidad es el democrático, aunque caracterizado por rasgos mixtos y episodios de inconsistencia disciplinaria. Estos hallazgos evidencian tanto las fortalezas como los desafíos presentes en las prácticas de crianza locales. Como propuesta de intervención sistémica, el programa “Raíces y alas” encarna las expectativas y necesidades sentidas y expresadas por la propia comunidad, ofreciendo un enfoque culturalmente situado para fortalecer la crianza positiva. El estudio contribuye a la comprensión de las dinámicas parentales en contextos vulnerables y proporciona un marco para diseñar intervenciones participativas, sensibles al contexto y receptivas a las voces comunitarias.

*Trabajo de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Programa de Maestría en Intervención Social. Directora: Claudia Patricia Contreras Durán. Master en Terapia Familiar Sistémica.

Abstract

Title: towards positive parenting: parental knowledge, parenting styles, and an intervention proposal*

Author: Consuelo Marin Calderon**

Keywords: family, parenting styles, positive parenting, systemic intervention.

Description:

This study aimed to explore the parenting styles of fathers and mothers who are users of the Comisaría de Familia-Oriente in Bucaramanga, while fostering parental dialogues to co-construct an intervention proposal oriented toward promoting positive parenting within this community.

Framed within the qualitative paradigm, the research employed a phenomenological-hermeneutic design, applying six semi-structured interviews, two life histories and two focus groups. The analysis of the “life texts” revealed that the predominant parenting style in this community is democratic, though characterized by mixed traits and episodes of disciplinary inconsistency. These findings highlight both the strengths and challenges present in local parenting practices.

As a systemic intervention proposal, the program “Raíces y alas” (“Roots and Wings”) embodies the expectations and felt needs expressed by the community itself, offering a culturally grounded approach to strengthening positive parenting. The study contributes to the understanding of parenting dynamics in vulnerable contexts and provides a framework for designing interventions that are participatory, context-sensitive, and responsive to community voices.

*Master's Thesis

**Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Master's Program in Social Intervention. Supervisor: Claudia Patricia Contreras Durán. Master in Systemic Family Therapy.

Introducción

La crianza constituye uno de los procesos más significativos en la formación de los seres humanos, pues en ella se entrelazan prácticas, valores y saberes que determinan el desarrollo integral de niños y niñas. En el contexto contemporáneo, los cambios sociales, culturales y económicos han transformado las dinámicas familiares, generando nuevos retos para los padres y cuidadores en la tarea de orientar y acompañar la infancia.

En este escenario, los saberes parentales y los estilos de crianza adquieren un papel fundamental, ya que reflejan las concepciones que las familias tienen sobre la educación, la disciplina y el afecto, y se convierten en herramientas que pueden favorecer o limitar el bienestar de los hijos. Una crianza positiva, basada en el respeto, la comunicación y la construcción de vínculos afectivos sólidos, se presenta como una alternativa que promueve el desarrollo saludable y fortalece las relaciones familiares.

Es por eso, que la Comisaría de Familia, es el escenario ideal para conocer de cerca las prácticas de crianza y desde allí generar una propuesta de intervención que le permita a esta comunidad fortalecer sus habilidades parentales y adquirir herramientas que les permita ejercer de mejor manera su rol como formadores.

En ese orden de ideas, el lector podrá encontrar en primer lugar la descripción del problema abordado en la investigación, los objetivos de la misma y los argumentos que la justifican. Seguidamente, en el marco referencial se da una mirada retrospectiva a la literatura en la que se identifican algunos trabajos de investigación que anteceden al presente ejercicio. De igual manera, en el referente teórico se desplegarán los constructos implicados, como : familia, estilos de crianza, crianza positiva y programas comunitarios de intervención familiar sistémica.

Más adelante se pone en evidencia la aproximación metodológica: el enfoque y el diseño de la investigación como también el contexto, los participantes y las técnicas e instrumentos de producción y recolección de los datos. Seguidamente se encuentra el análisis de los hallazgos de la indagación y las implicaciones de las mismas para la propuesta de intervención. A continuación, se despliega la propuesta, que se corresponde con un programa para la promoción de crianza positiva en la Comunidad perteneciente a la Comisaría de Familia del Oriente de Bucaramanga para finalmente, cerrar este documento con las conclusiones y las observaciones.

1. Descripción del problema

Es innegable que la familia como grupo social y cultural, ha sufrido transformaciones a través de la historia, reconfigurando sus dinámicas y hasta su misma estructura. Tal y como lo afirma Masciadri (1999), el debilitamiento en las uniones maritales, el aumento de las uniones libres y la disminución en el tamaño de las familias, han incrementado los hogares con un solo progenitor y las familias reconstituidas. De igual manera, en la contemporaneidad han surgido otras diversas y variadas formas de hacer familia (Builes y Bedoya, 2008).

Por otro lado, es prudente revalorar la función socializadora que se le ha asignado a la familia, dado, que desde una mirada tradicional la familia ha sido considerada la principal estructura socializadora (Suárez, 2018), desconociendo que más allá de esta estancia; la escuela, los pares, los medios de comunicación y en la actualidad las redes sociales y las diversas plataformas virtuales, pueden llegar a tener un mayor peso y grado de influencia en el moldeamiento de las conductas sociales tanto de los padres como de las nuevas generaciones (Sánchez, 2020).

De todas maneras, en la mayoría de las culturas, es a los padres y madres a los que se les delega la responsabilidad de educar, formar y guiar a sus hijos para lograr adultos autónomos y funcionales (Congreso de la República de Colombia, 2006). Ahora bien, es importante decir, que la crianza es una tarea para la cual los y las progenitoras, en términos de experiencia, no están-ni han sido preparados, de manera tal, que esta se convierte en ocasiones en un proceso de “acierto y error”, con incidencias poco deseables en la vida de sus hijos. En ese sentido, Barudy (2005), afirma que la tarea de la parentalidad en el contexto de la crianza es desafiante y retador, en contraposición al imaginario de que es natural e instintiva.

La forma en la que los padres crían a sus hijos es lo que configura el constructo de lo que se ha denominado: “estilos de crianza” (Jorge y González, 2017). No obstante, no sobra mencionar que Jorge y González (2017), señalan que, existe un acuerdo entre los autores Torío-López et al., 2008; Izzedin-Bouquet & Pachajoa-Londoño, 2009, al afirmar que suelen utilizarse como equivalentes las expresiones de estilos de crianza, pautas de crianza, estilos parentales y modelos de crianza.

Por otro lado, según la UNICEF, (2024), alrededor de 400 millones de niños y niñas de todo el mundo son objeto de violencia, como medio de corrección en sus hogares y de manera habitual. De igual manera, estos últimos datos también dejan ver que, a una gran cantidad de niños y niñas, se les priva de actividades tan propias de su ciclo de vida como el juego, la interacción y los estímulos con sus progenitores y/o cuidadores.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de sus distintos organismos, especialmente el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha desempeñado un papel clave en la promoción del bienestar infantil a nivel mundial, abogando por la protección y promoción de sus derechos (ONU, 2024). Es por esto, que uno de los principios

clave promovidos por la UNICEF, es la parentalidad positiva; que se refiere a un enfoque de crianza respetuosa en el que los padres y cuidadores proporcionan un ambiente afectuoso y seguro, basado en el respeto mutuo, la empatía y el apoyo emocional. Esto implica, además, el rechazo de prácticas punitivas y violentas, favoreciendo una disciplina basada en el diálogo y el entendimiento (UNICEF, 2024). De acuerdo con la UNICEF, la crianza respetuosa o positiva es esencial para el desarrollo integral de los niños, abarcando tanto su crecimiento físico como su bienestar emocional y social.

Barudy y Dantagnan (2005), hablando sobre el “poder de los buenos tratos”, señalan que estos son importantes, como base para el desarrollo de la resiliencia infantil. Manifiestan que, los estudios acerca de la salud mental infantil, ponen en evidencia el papel protagónico que tiene el ejercicio de una “familiaridad sana”, para potenciar los recursos de afrontamiento de los niños y niñas, frente a los desafíos de su crecimiento y aún de las adversidades que puedan llegar a vivir. En ese mismo sentido los autores afirman que, “la parentalidad es el mejor nivel para examinar la fuente de los buenos tratos infantiles” (Barudy y Dantagnan, 2005)

Ahora bien, en Bucaramanga, la Comisaría de Familia-Oriente atiende a numerosas familias que enfrentan desafíos relacionados con la crianza de sus hijos. Dado, que los estilos de crianza desempeñan un papel crucial en el desarrollo infantil-afectando la salud emocional, el comportamiento y la integración social de niños, niñas y adolescentes (NNA), se puede decir que, algunos modelos de crianza practicados por los usuarios de esta comisaría, pueden estar vinculados a las prácticas punitivas en contra de los NNA, siendo este uno de los motivos por los cuales estas familias son intervenidas por esta institución. Por ello, resulta fundamental identificar los estilos de crianza predominantes en esta comunidad, a través de espacios reflexivos y diálogos de saberes parentales, que permitan explorar esta práctica social, tanto en sus fortalezas como en sus

debilidades. Con base en esta comprensión, será posible construir un plan participativo de intervención y de transformación social, orientado a la promoción de estilos de crianza positivos, que fortalezcan las dinámicas familiares, las habilidades parentales y por ende que contribuya al bienestar integral de los NNA y sus familias en esta comunidad.

Ahora bien, la perspectiva sistémica, ha demostrado ser eficaz en el entrenamiento de padres ya que aborda la crianza desde una perspectiva integral (Viaplana, Muñoz et al., 2012), La crianza desde la perspectiva sistémica, entiende que la relación entre padres e hijos es parte de un sistema familiar en constante interacción, donde cada miembro influye en el desarrollo y bienestar del otro (Minuchin, 2009). Este enfoque enfatiza que la crianza no ocurre de manera aislada, ni lineal, sino dentro de un entramado de factores relacionales, emocionales y sociales que determinan la dinámica familiar (Linares, 2006).

El vínculo entre padres e hijos se fortalece a través de la comunicación efectiva, el establecimiento de límites claros y la adaptación a los cambios, promoviendo un ambiente seguro y afectivo (Galán Rodríguez, 2016). Además, la familia, como sistema, debe mantener un equilibrio entre estabilidad y transformación para favorecer el desarrollo integral del NNA dentro de su entorno (Pichon-Rivière, 1985). De igual manera, el enfoque sistémico reconoce la potencialidad que tienen las familias para cumplir su propósito, al considerarlas como sistemas dinámicos capaces de generar cambios, adaptarse a nuevas condiciones y fortalecer sus vínculos internos mediante procesos de retroalimentación y comunicación relacional (Páez-Cala, 2019).

Es por esto, que la propuesta de intervención a que diere lugar el presente estudio contará con la perspectiva sistémica, por considerarse una de las perspectivas más holísticas y efectivas, como se ha manifestado anteriormente. En consecuencia, el cuestionamiento que se plantea para este estudio es:

¿Cuáles son los estilos de crianza que presentan los padres de familia atendidos por la Comisaría de Familia-Oriente de Bucaramanga, y cómo puede construirse de manera participativa una propuesta de intervención con enfoque sistémico, ¿orientada a promover la crianza positiva en esta comunidad?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Comprender los estilos de crianza practicados por un grupo de padres y madres usuarios de la Comisaría-Oriente en Bucaramanga a través de un proceso participativo de diálogo de saberes parentales buscando la construcción colectiva de un plan de intervención que promueva la crianza positiva en esta comunidad.

2.1.1 Objetivos Específicos

Explorar las experiencias y saberes parentales de los padres y madres usuarios de la Comisaría de Familia-Oriente en Bucaramanga de manera que se logre la caracterización de los mismos.

Formular una propuesta participativa de intervención para las familias de la comisaría Oriente en Bucaramanga, que fortalezca la crianza positiva en el contexto familiar y comunitario.

3. Justificación

La identificación de los estilos de crianza en el contexto de la comisaría de Familia de Bucaramanga-Santander, es pertinente debido a la evidenciada coexistencia en la región, de las formas de crianza modernas-cercanas y afectuosas- y la persistencia de tradiciones culturales coloniales, especialmente aquellas relacionados con el denominado "Código del Honor" (Mosquera, C., et al., 2003, pp. 231-239). Este “dispositivo simbólico”, heredado de la tradición hispánica, ha estructurado históricamente las relaciones sociales a través de la transmisión de jerarquías de dominación/subordinación, centrando el poder y la autoridad en el hombre (2003,

pp. 231-239). Aunque estudios recientes en la región, han documentado una "conquista del mundo afectivo" por parte de los padres, quienes ahora son significativamente más expresivos y cariñosos, rompiendo con la tradicional inhibición masculina, esta transformación contrasta con la persistencia de prácticas disciplinarias tradicionales y represivas, como el castigo físico y el uso de insultos y actos humillantes (2003, pp. 245-260), como he podido evidenciar, en mi práctica profesional como psicóloga en este contexto.

Entonces, estudiar los estilos de crianza se vuelve crucial para comprender cómo se manifiestan estos mensajes dobles y contradictorios, donde el afecto puede coexistir con el maltrato sutil o explícito ("porque te quiero te aporrio"). En consecuencia, una comprensión de las maternidades y paternidades en el contexto de Comisaría de Familia-Oriente- en Bucaramanga-Santander, como se plantea aquí, le permite a la comisaría de familia trascender el carácter meramente punitivo para ofrecer a la comunidad de su influencia, intervenciones que apunten a la raíz del problema-a las violencias estructurales-, a la vez que rescata las mejores prácticas de los padres y madres para así fortalecer en estas comunidades las habilidades materno parentales y promover en todo caso una crianza positiva. Y es que la literatura señala que los estilos de crianza influyen directamente en el desarrollo socioemocional y en la construcción de vínculos familiares saludables (Baumrind, 1991). Desde una perspectiva práctica, la investigación propuesta, no solo busca generar conocimiento, sino también convertirse en un medio para la transformación de las realidades sociales, propósito fundamental de toda intervención con enfoque psicosocial.

Asimismo, este proceso representa una oportunidad significativa en mi formación como futura magíster en intervención social, ya que me permite profundizar en la comprensión del comportamiento humano, en una problemática tan importante y vigente como la crianza, dado el impacto que tiene en el desarrollo de los NNA. El estudio de estos estilos de crianza y la cocreación

de una propuesta de intervención, fortalece mi capacidad para intervenir de manera ética y contextualizada en escenarios familiares complejos, por naturaleza.

Por otra parte, existe un vacío en la literatura académica respecto a los programas de intervención contruidos de manera participativa con las comunidades, lo cual limita la comprensión y el desarrollo de estrategias contextualizadas que respondan a las necesidades reales de los actores sociales implicados. Tal como lo destaca García-Yepes (2020), es importante, construir procesos de intervención desde la participación activa de las comunidades, reconociendo sus saberes, necesidades y capacidades como base para el verdadero cambio social.

Finalmente, esta propuesta de investigación responde a un interés personal genuino y a mi compromiso como profesional de la psicología con la crianza positiva, como vía para promover el desarrollo integral y saludable en las nuevas generaciones. Desde mi rol como psicóloga en la Comisaría de Familia-Oriente, en Bucaramanga, reconozco que fortalecer las dinámicas familiares desde el respeto, el afecto y el reconocimiento mutuo, no solo previene situaciones de violencia, sino que también potencia entornos protectores y vínculos seguros. Contribuir a este propósito representa para mí una responsabilidad ética y una forma de retribuir a la sociedad parte de lo recibido. Mantener una mirada situada, sensible y transformadora es una tarea que inspira mi estilo de vida y mi práctica cotidiana.

4. Marco Referencial

4.1 Estado del arte

El análisis de los estilos de crianza en diferentes puntos geográficos del mundo ha sido objeto de múltiples investigaciones que, desde perspectivas psicológicas, pedagógicas y sociológicas, destacan su papel central en las diferentes esferas del desarrollo del ser humano.

Estudios recientes en España han cuestionado el imaginario de que la severidad parental favorece el ajuste de la conducta social del adolescente. Una investigación en la ciudad de Valencia, liderada por Pérez, García, et al, (2020) con 969 adolescentes españoles (554 mujeres y 415 hombres, entre 12 y 17 años) analizó la relación entre distintos estilos de crianza: autoritario (severidad en ausencia de calidez), autoritativo (con calidez y severidad), indulgente (calidez sin severidad) y negligente (ni calidez ni severidad) y el ajuste psicosocial en jóvenes con distintos niveles de agresividad. Los resultados mostraron que los adolescentes agresivos presentaban siempre los peores indicadores de socialización, con baja autoestima y mayor desajuste personal. Sin embargo, tanto en adolescentes agresivos como no agresivos, los estilos indulgente y autoritativo se asociaron con mejores resultados que los estilos autoritario o negligente, siendo el indulgente el más favorable en todos los criterios evaluados. Estos hallazgos contradicen la evidencia previa que atribuía beneficios a la severidad parental en adolescentes agresivos, resaltando en cambio el papel positivo de la calidez en la crianza y sus implicaciones para las intervenciones familiares.

En un estudio correlacional realizado en la Universidad de Ciencias Médicas de Shiraz en Irán, Zahedani et al., (2016) tomaron un grupo de 1600 estudiantes, seleccionando de manera aleatoria a 310 de ellos. Se utilizaron los cuestionarios de Estilo de Crianza de Baumrind y de Trayectoria Profesional de Moqimi, y las puntuaciones obtenidas se correlacionaron con las calificaciones académicas de los estudiantes de la muestra. Se encontró una relación significativa entre el estilo de crianza democrático y el éxito educativo ($p=0.03$), así como con la trayectoria profesional de los estudiantes ($p=0.001$). Concluyen los investigadores que el estilo democrático es siempre el más eficaz porque logra un equilibrio entre estructura y apoyo emocional, al tiempo que fomenta la autonomía, la motivación y la fortaleza y debiera ser un objetivo tanto de

educadores y legisladores la implementación de programas que brinden herramientas a los padres y madres para usar estilos de crianza más acertados.

En el contexto peruano, una investigación realizada en Lima Norte por Pascual (2020), analizó la relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en adolescentes. El estudio, de tipo descriptivo correlacional y diseño no experimental, trabajó con una muestra de 117 adolescentes seleccionados mediante muestreo no probabilístico intencional. Los hallazgos evidenciaron que los estilos de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector se relacionan de manera directa y significativa con las conductas antisociales en la adolescencia. En contraste, el estilo democrático no mostró asociación significativa. Estos resultados sugieren que las prácticas parentales caracterizadas por rigidez, permisividad excesiva o sobreprotección pueden constituirse en factores de riesgo para el desarrollo de comportamientos antisociales, mientras que el estilo democrático no parece incidir en este tipo de conductas. Este aporte se suma a la evidencia regional que vincula los estilos de crianza disfuncionales con problemáticas psicosociales en la adolescencia, reforzando la necesidad de promover modelos parentales más equilibrados y participativos en contextos urbanos latinoamericanos.

Santacruz Matute (2025), en Cuenca Ecuador, afirma que en los últimos años se han ido desarrollando programas que brindan a los progenitores herramientas conductuales, emocionales, comunicativas, etc., para ejercer una parentalidad positiva. En este trabajo la autora realiza la revisión de 18 artículos, producidos en países como Chile, Argentina, Colombia, Perú y por supuesto Ecuador; de los cuales analiza la metodología, las características y la efectividad de estos programas entre otros aspectos, llegando a la conclusión, que se aplican sesiones grupales (entre 5 y 10 según el programa) psicoeducativas, donde se brinda información y se promueve la práctica de lo aprendido a través de técnicas como el juego de roles, el trabajo en equipo para la resolución

de conflictos, entre otras estrategias. Señala, además que estos programas fueron efectivos en cuanto a la mejoría de habilidades sociales y emocionales en los niños, cambios positivos en el apego, en la calidad de vínculos familiares y en el clima familiar percibido por sus miembros.

Por otro lado, en Sincelejo, Colombia; (Gibson et al., 2021), en un estudio transversal realizado con 710 estudiantes entre 8 y 13 años, se exploraron las asociaciones entre sexo, edad y estilos de crianza con síntomas de depresión y ansiedad. Los resultados mostraron que los estilos de crianza predominantes fueron el autoritativo y el negligente. Se evidenció que los síntomas depresivos y ansiosos se relacionaban de manera diferenciada según el estilo parental. En particular, el estilo negligente se vinculó con menores niveles de ansiedad generalizada en comparación con el estilo autoritativo. Desde una perspectiva clínica, se sugiere que los niños expuestos a un estilo de crianza autoritario podrían requerir una evaluación más cuidadosa para detectar la posible presencia de síntomas de ansiedad generalizada. Este hallazgo aporta a la discusión sobre cómo las prácticas parentales influyen en la salud mental infantil, destacando la necesidad de considerar tanto las percepciones de los niños como las variaciones culturales en la crianza.

Ramírez Noreña (2024), en un estudio desde una perspectiva documental, analiza los estilos de crianza en el Caribe colombiano, con el fin de identificar tendencias y particularidades en la crianza parental. El trabajo aborda las categorías de estilos de crianza, violencia y dinámicas familiares en la región; además de la influencia de la cultura y las étnicas en dichas prácticas; encontrando que los estilos predominantes en la región son el autoritario, permisivo y negligente, con efectos significativos en el comportamiento, el rendimiento académico y la salud socioemocional de los hijos.

Por su parte, Hernández Piratoba et al. (2024), se propusieron identificar la influencia de los estilos de crianza en el desarrollo socioafectivo de niños y niñas de 5 a 6 años en Colombia. Como resultado de este trabajo de Investigación documental, de tipo cualitativo, se halló que los estilos de crianza autoritativo y democrático se asocian con mayores niveles de empatía, autorregulación y habilidades sociales en niños de edad preescolar. En contraste, los estilos permisivo y negligente tienden a correlacionarse con dificultades conductuales y emocionales. De igual manera, esta investigación subraya la necesidad de adoptar prácticas parentales equilibradas y de fortalecer políticas públicas que apoyen a las familias, especialmente en contextos vulnerables, para fomentar un desarrollo saludable en la infancia. Por otro lado, el autor recalca que este análisis es valioso para diseñar intervenciones tempranas y mejorar las políticas de apoyo familiar en el contexto colombiano.

En ese mismo sentido, Espinel Cordero y Gil Meza (2024) realizaron un estudio cualitativo en Bucaramanga y su Área Metropolitana con el objetivo de explorar las actitudes y realidades de un grupo de madres (10) frente a la crianza respetuosa. Las autoras destacan que, si bien existe un reconocimiento general sobre la importancia del buen trato y la comunicación afectiva, persisten tensiones entre los ideales de crianza y las prácticas cotidianas, influenciadas por factores culturales, económicos y generacionales. Este trabajo aporta elementos clave para comprender las brechas entre discurso y práctica en contextos urbanos colombianos, y subraya la necesidad de intervenciones contextualizadas que fortalezcan las competencias parentales desde un enfoque restaurativo y no punitivo. Como hallazgos mencionan, la percepción que tienen este grupo de madres, de la crianza respetuosa, como aquella que prioriza tanto los sentimientos de sus hijos como los suyos. De igual manera, afirman que el mayor esfuerzo que estas madres hacen en lo que respecta a la crianza respetuosa, está dirigida a romper con los patrones tradicionales con los que

ellas mismas fueron criadas. Las autoras recalcan el hecho, que aunque la crianza respetuosa ha ganado reconocimiento en escenarios académicos y comunitarios, persiste un vacío en la literatura que documente su aplicación, resignificación y desafíos en contextos urbanos como Bucaramanga, donde las prácticas parentales están atravesadas por dinámicas institucionales, desigualdad y tradiciones autoritarias.

Por otro lado, se ha observado un interés creciente por integrar el enfoque sistémico en el análisis de la crianza, reconociendo que las dinámicas familiares, el contexto comunitario y las redes de apoyo influyen significativamente en las decisiones parentales (Gómez y Rincón, 2020). El estudio de Páez-Cala (2019), muestra cómo el enfoque sistémico ha ganado terreno en la formación de terapeutas y consultores familiares, destacando el tránsito del pensamiento lineal al circular como una evolución clave en la práctica profesional. Feixas et al. (2016) destacan que el modelo sistémico se ha convertido en uno de los más populares en terapia familiar extendiéndose también a ámbitos como la salud, la educación y el bienestar social. Por otro lado, Villarreal-Zegarra y Paz-Jesús (2015), analizan cómo la terapia familiar sistémica se ha transformado y adaptado a nuevos contextos, lo que ha contribuido a su expansión y consolidación como enfoque clínico

Finalmente, la revisión de la literatura evidencia que la mayoría de trabajos de investigación se enmarcan en un enfoque cuantitativo, ratificando que en el área de la investigación se sigue privilegiando el método positivista por considerarse el medio más idóneo para garantizar la objetividad, la medición precisa de variables y la generalización de los resultados. Por otra parte, la mayoría de las investigaciones sobre estilos de crianza se han centrado en identificar las prácticas parentales y analizar su incidencia en el desarrollo infantil; sin embargo, son escasos los estudios que trascienden el diagnóstico para diseñar y construir, de manera participativa,

propuestas de intervención orientadas a promover estilos de crianza positiva. Asimismo, se identifica una limitada producción investigativa desarrollada en el contexto de las comisarías de familia, pese a que estas constituyen escenarios estratégicos para la prevención, orientación y fortalecimiento de las capacidades parentales.

En este sentido, el presente trabajo busca aportar al cierre de este vacío en la medida que, al apostarle a la investigación cualitativa, se profundiza en los significados subjetivos, las vivencias y las dinámicas cotidianas de las familias, se reconoce la complejidad humana y se rescata la riqueza de contextos específicos que las cifras y las mediciones estadísticas no logran capturar por completo. Por otro lado, identificar los estilos de crianza presentes en las familias atendidas por una comisaría de familia y construir, a partir de un proceso participativo con la comunidad, una propuesta de intervención social dirigida a promover prácticas de crianza positiva, no solo genera conocimiento sobre la realidad familiar, sino que también produce una estrategia contextualizada y pertinente para fortalecer las competencias parentales y contribuir al bienestar de niños, niñas y adolescentes de esta comunidad en específico.

4.2 Referente Teórico

4.2.1 Familia

Es de tener en cuenta que existe una ciencia dedicada al estudio de la familia. Según López, L. M.; Herrera, S.; et al., (2014) “la ciencia de familia es un campo con trayectoria en países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, India. En América del Sur, en Colombia, se está impulsando la discusión enfocada en la ciencia de familia y su disciplina, familiología, mientras en los demás países continúa un énfasis como componente de disciplinas tradicionales, tales como sociología, antropología, psicología, economía, y otras” (López, L. M.; Herrera, S.; et al., 2014).

El concepto de familia ha experimentado transformaciones profundas a lo largo de la historia del pensamiento social, antropológico y psicológico. Lejos de constituir una categoría estática, su definición refleja los valores, las estructuras de poder y las condiciones materiales (recursos, tecnología, economía, modos de producción) de cada época.

A continuación, se presenta una síntesis de las definiciones más influyentes, organizadas en torno a cuatro grandes momentos: el pensamiento clásico-funcionalista, el enfoque sistémico, el giro posmoderno hacia la pluralidad y las perspectivas contemporáneas del siglo XXI.

Raíces clásicas y pensamiento funcionalista: las primeras iniciativas para definir la familia, la conciben como una unidad natural e inseparable del orden social. Aristóteles (350 a. C./2000) la describió como la comunidad primaria constituida por la naturaleza para satisfacer las necesidades cotidianas, cuya unión entre el hombre y la mujer y la organización doméstica anteceden y sostienen a la polis. Esta visión naturalista sitúa a la familia como célula originaria de la vida política y moral.

Desde la antropología evolucionista, Morgan (1877) planteó que la forma familiar no es inmutable, sino que varía según el estadio de desarrollo de cada sociedad: de los grupos consanguíneos primitivos a la familia monogámica, considerada expresión del progreso civilizatorio. Su propuesta inauguró el análisis comparativo e histórico de las estructuras familiares.

Para el siglo XX, Murdock (1949) ofreció la definición estructural más citada del funcionalismo: la familia es un grupo social caracterizado por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción, que incluye adultos de ambos sexos-al menos dos con relación sexual socialmente aprobada- y uno o más hijos. Esta definición, de alcance universalista, sentó las bases del debate sobre la familia nuclear como forma normativa.

Parsons y Bales (1955) consolidaron esta perspectiva al sostener que la familia nuclear, con roles diferenciados por género, es el subsistema social especializado en la socialización primaria de los niños y en la estabilización de las personalidades adultas, funciones que consideraron irremplazables para el equilibrio del sistema social industrial.

Enfoques sistémicos y ecológicos: a partir de la segunda mitad del siglo XX, la pregunta por la familia se desplaza de su composición hacia sus dinámicas internas. Bronfenbrenner (1979) propuso entender a la familia como el microsistema primario del desarrollo humano: el entorno inmediato de relaciones, roles y actividades en el que el individuo construye su identidad en interacción recíproca con contextos cada vez más amplios (mesosistema, exosistema, macrosistema). Esta perspectiva ecológica subraya que el desarrollo no depende de la forma familiar, sino de la calidad de las interacciones que ocurren en su interior.

Desde la terapia familiar, Minuchin y Fishman (1985) definieron a la familia como un sistema abierto en transformación, articulado por subsistemas conyugal, parental y filial, diferenciados mediante límites y jerarquías. Para estos autores, la organización estructural de esos subsistemas determina el desarrollo y la salud mental de sus miembros, independientemente de cuántas o cuáles personas los constituyan.

El giro posmoderno: pluralidad y construcción social: las transformaciones sociales de finales del siglo XX impulsaron una revisión radical del concepto de familia. Giddens (1992) argumentó que en la modernidad tardía la familia se reconfigura como una "relación pura", sostenida mientras proporcione satisfacción mutua y fundamentada en el amor confluyente; los roles de género fijos son sustituidos por vínculos negociados y reflexivos. Esta tesis señaló el paso decisivo de la familia por obligación a la familia por elección.

Stacey (1997) radicalizó esta lectura al plantear que la familia posmoderna no es una estructura única sino un campo de prácticas diversas, negociadas y cambiantes; el propio concepto de "familia" constituye un sitio de conflicto ideológico sobre género, sexualidad y poder, según indica el mismo autor. Su análisis visibilizó como formas legítimas a las familias monoparentales, reconstituidas y de diversidad sexual.

El giro posmoderno en las ciencias sociales y en la terapia familiar representó un cambio significativo en la comprensión de la familia, al cuestionar las concepciones universalistas y normativas que la definían como una estructura fija. Desde esta perspectiva, la familia deja de entenderse como una entidad con características predeterminadas para concebirse como una construcción social, histórica y cultural, cuyos significados se configuran mediante las interacciones, los discursos y las prácticas cotidianas. Esta transición supone una evolución de los planteamientos de la teoría sistémica clásica hacia enfoques que incorporan los aportes del construccionismo social, privilegiando el diálogo, la multiplicidad de perspectivas y el reconocimiento de los saberes de las personas y las comunidades.

Autores como Anderson (1999) sostienen que las realidades familiares no son descubiertas, sino construidas relacionamente a través del lenguaje y las prácticas sociales; Harlen Anderson propone una postura colaborativa en la que las familias son consideradas expertas de sus propias experiencias, mientras que Michael White (2002), desde la terapia narrativa, plantea que las personas pueden reconstruir las historias que organizan sus vidas para generar nuevas posibilidades de acción. En conjunto, estos aportes ofrecen un marco teórico especialmente pertinente para la intervención social contemporánea, ya que promueven procesos participativos y contextualizados que reconocen la diversidad de configuraciones familiares y favorecen la

construcción colectiva de alternativas para fortalecer prácticas de crianza positiva en escenarios comunitarios e institucionales, como es el caso de las comisarías de familia.

En el plano normativo internacional, la Organización de las Naciones Unidas (2001) reconoció que la familia es la unidad básica de la sociedad en cualquiera de sus múltiples formas, incluyendo las monoparentales, extendidas y reconstituidas, así como todas aquellas reconocidas por los distintos sistemas legales y culturales. Este hito institucional consagró la pluralidad familiar como realidad jurídicamente legítima.

Perspectivas del siglo XXI: en el contexto latinoamericano, Esteinou (2004) caracterizó a la familia en la modernidad tardía por la individualización creciente de sus miembros, la negociación continua de los vínculos y la coexistencia de pautas tradicionales con nuevas formas de organización doméstica, evidenciando la tensión específica entre herencia cultural y transformación en la región.

Desde la psicología del apego, Cassidy y Shaver (2008) sintetizaron la perspectiva de Bowlby y Ainsworth al sostener que la familia es el sistema de apego primario que provee una base segura para el desarrollo emocional; sus funciones protectoras trascienden la composición biológica y se anclan en la calidad de los vínculos afectivos establecidos entre sus miembros.

En el ámbito jurídico-antropológico, Théry (2013) propuso definir a la familia contemporánea como una institución plural e indisociable del reconocimiento identitario, cuyos ejes simbólicos-filiación, alianza y convivencia, admiten combinaciones jurídicas y culturales diversas, abriendo el marco analítico para las familias homoparentales y la separación entre genética, gestación y filiación legal.

Finalmente, la revisión más reciente de la Real Academia Española (2023) recoge el estado normativo contemporáneo al definir familia como el grupo de personas emparentadas entre sí que

viven juntas o que tienen vínculos de consanguinidad, afinidad o adopción, así como cualquier otro grupo que comparte un proyecto de vida en común con vínculos de compromiso mutuo. Esta formulación representa el cierre simbólico de una larga evolución conceptual: la familia ya no se define por su biología sino por su proyecto compartido.

En síntesis, el recorrido por estas definiciones emblemáticas revela una trayectoria que va de la naturaleza a la cultura, de la estructura a los vínculos, y de la norma única a la pluralidad reconocida. Comprender esta evolución es indispensable para abordar el fenómeno familiar desde una perspectiva crítica, contextualizada y sensible a la diversidad contemporánea.

En Colombia, un hito en el tema de familia está marcado en la Constitución de 1991, promulgada el 4 de julio de ese año, en que la familia fue elevada a la jerarquía constitucional. Este mandato dio lugar a la voluntad de los individuos para conformar una familia, la igualdad de derechos de sus miembros y la protección personal y patrimonial. Reconoce, además, como familia a aquella que se origina en la unión marital de hecho y no solo aquella originada en el matrimonio. Ahora bien, la carta magna en su artículo 42, define la familia como “el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Constitución Política de Colombia, 1991). Es importante tener en cuenta que, aunque la constitución ofrece una definición tradicional de familia, el concepto se ha venido ensanchando por varias vías, de tal manera que estancias como la corte constitucional ha ampliado el concepto, más allá del “vínculo entre un hombre y una mujer” reconociendo y garantizando los derechos de otros tipos de familia. De igual manera, las políticas públicas y los programas sociales han adoptado enfoques más inclusivos trazando planes de atención, protección y prevención a familias diversas. Se puede afirmar que en la actualidad el concepto de familia sigue en su puja por redefinirse en función de

los cambios ideológicos, políticos, económicos y sociales a nivel mundial, que terminan redefiniendo el concepto y cambiando el discurso que es asumido por las instituciones y que por supuesto se encarna en los planes de desarrollo y en las políticas públicas de los gobiernos.

El siguiente cuadro permite visibilizar las diversas tipologías familiares reconocidas en Colombia, enmarcadas en un enfoque de pluriculturalidad y pluralismo jurídico:

Tabla 1

Tipologías Familiares

Tipología Familiar	Estructura	Sustento normativo
Nuclear	Padre, madre e hijos biológicos o adoptivos.	-Constitución de 1991-art. 42-Código Civil. Reconoce a la familia como núcleo básico de la sociedad, establece su conformación: vínculos naturales (unión de hecho) o jurídicos (matrimonio).
Extensa	Puede incluir abuelos, tíos u otros parientes que participan funcionalmente-no necesariamente comparten hogar.	Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)
Monoparental	Un solo padre o madre con hijos biológicos o adoptivos.	Jurisprudencia Corte Constitucional. Sentencia T-292 de 2016: la Corte Constitucional reconoce las familias monoparentales como núcleos que gozan de plena protección constitucional.
Homoparental	Parejas del mismo sexo e hijos biológicos o adoptivos.	Sentencia SU-214 de 2016-estableció plena validez jurídica de la unión civil entre parejas del mismo sexo.
Reconstituída	Padres con hijos de uniones previas: “los míos, los tuyos y los nuestros”	Reconocida en doctrina y jurisprudencia sobre filiación y custodia. (Sentencia T-369/20)
De crianza	Vinculación afectiva sin consanguineidad o adopción formal.	Ley 2388 de 2024: reglamenta y reconoce las familias de crianza en Colombia, partiendo de la convivencia continua y los lazos de amor, ayuda y respeto mutuo.
Unipersonal	Compuesta por una sola persona	Sentencia C-107 de la Corte Constitucional.
	Conformada por personas y animales de compañía que conviven en un entorno	Sentencia T-391 de 2024, Corte Constitucional, en la que se

Multiespecie	Conformada por personas y animales de compañía que conviven en un entorno doméstico y desarrollan vínculos afectivos de carácter familiar.	Analiza el concepto de familia multiespecie y los vínculos afectivos entre humanos y animales de compañía. Sentencia STC1926-2023, Corte Suprema de Justicia, relacionada con la protección de animales de compañía y que contiene un salvamento de voto que desarrolla el concepto de familia multiespecie.
---------------------	--	--

Nota. la información fue tomada de la normativa y jurisprudencia colombiana relacionada con las diferentes tipologías familiares.

Ahora bien, para efectos del presente estudio se asumirá la concepción que tiene el enfoque sistémico sobre la familia, dado que, desde una perspectiva aplicada, el enfoque sistémico contempla estrategias de intervención que no se centran de manera exclusiva en las individualidades, sino que el individuo es considerado en el contexto familiar y social (Feixas et al., 2016). Cómo lo señala Feixas, el enfoque sistémico concibe la familia de manera integral, como un sistema, como un organismo vivo, con su propia estructura-interdependiente, que mantiene unas pautas de interacción en la que el individuo como tal, es uno de sus componentes. Esta concepción es clave en contextos como la comisaría de familia, en las que se busca transformar las dinámicas relacionales y fortalecer los vínculos familiares, como una forma de construir y/o reconstruir el tejido social (Mora Anto, et al.; 2015).

El enfoque sistémico de la familia sienta sus bases en la Teoría General de los sistemas de Von Bertalanfy (1976), los estudios relacionados con la comunicación humana de Paul Watzlawick (1971) y la cibernética de Wiener (1948).

La Teoría General de los Sistemas propone que los fenómenos deben entenderse como totalidades organizadas, donde las partes interactúan de manera interdependiente. Desde esta perspectiva, el enfoque familiar sistémico permite concebir a la familia como un sistema dinámico

que busca equilibrio y adaptación constante (von Bertalanffy, 1968). Los estudios de Watzlawick sobre la comunicación humana destacan que toda conducta comunica y que los patrones de interacción familiar pueden generar paradojas y disfunciones. Esta teoría es clave para comprender cómo se construyen los significados dentro del sistema familiar (Watzlawick et al., 1967). La cibernética, como estudio del control y la comunicación en sistemas vivos y máquinas, aporta al enfoque sistémico la noción de retroalimentación. En contextos familiares, permite analizar cómo los ciclos de interacción regulan el comportamiento y mantienen la estabilidad del sistema (Wiener, 1948).

Desde esta mirada, sistémica la familia se entiende como un conjunto de subsistemas (conyugal, parental, fraterno) que interactúan entre sí mediante patrones de comunicación, jerarquías y límites. Minuchin (2009) sostiene que las dificultades individuales muchas veces reflejan disfunciones en la estructura familiar, por lo que el cambio terapéutico debe involucrar al sistema completo.

Asimismo, el enfoque sistémico reconoce la influencia del entorno en la dinámica familiar. Según Peñaloza (2019), la familia no solo responde a sus propias reglas internas, sino también a factores socioculturales que la atraviesan, como el género, la clase social y las transformaciones históricas del concepto de familia.

Una de las principales aportaciones de este enfoque es la noción de circularidad, que reemplaza la lógica lineal de causa-efecto por una comprensión relacional de los fenómenos. Esto permite identificar ciclos de retroalimentación que mantienen ciertos patrones de conducta dentro del sistema familiar (Garibay, 2013).

En el campo de la intervención, el enfoque sistémico ha demostrado ser eficaz en el abordaje de problemáticas familiares, ya que promueve el cambio relacional y no solo individual.

Herramientas como el genograma, la reestructuración de límites y la identificación de alianzas disfuncionales son ampliamente utilizadas en contextos clínicos y comunitarios (Ochoa de Alda, 1995).

Talcott Parsons, es uno de los fundadores de la sociología funcionalista y un referente clave en el desarrollo de la teoría familiar sistémica desde una perspectiva estructural-funcional. Parsons (1976), analiza la familia como una institución con funciones cruciales, como la socialización de los niños y la estabilización emocional de los adultos; no obstante, su visión ha sido fuertemente debatida, dado que, a simple vista, se puede observar su concepción clásica de la familia, que invisibiliza la diversidad de estructuras, roles y dinámicas que caracterizan a las familias contemporáneas, ignorando las reconfiguraciones de las instituciones sociales, incluyendo el de la familia (Mariñez Navarro, 2005). Además, su modelo de familia es la norteamericana de clase media, que se caracteriza por una estructura nuclear compuesta por padre, madre e hijos, donde se asignan roles diferenciados por género: el hombre como proveedor instrumental y la mujer como cuidadora expresiva. Este modelo funcionalista presupone una división del trabajo que garantiza la estabilidad social y la socialización de los hijos, pero ha sido ampliamente cuestionado por su carácter normativo, androcéntrico y poco representativo de la diversidad familiar contemporánea.

En contra posición, Yolanda Puyana Villamizar (2007), plantea que la familia no debe entenderse como una institución natural ni universal, sino como una construcción histórica atravesada por relaciones de poder, género y clase. Desde una perspectiva feminista y latinoamericana, critica el “familismo” como ideología que idealiza la familia nuclear heterosexual, invisibiliza la diversidad familiar y reproduce mandatos patriarcales encarnadas en las políticas públicas. Para Puyana, esta visión normativa limita el reconocimiento de las múltiples formas de organización afectiva y de cuidado que existen en contextos como el colombiano, donde

las transformaciones sociales exigen enfoques más inclusivos, sensibles y contextualizados. Su propuesta invita a despatriarcalizar la mirada institucional sobre la familia, reconociendo su carácter relacional, dinámico y plural (Puyana Villamizar, 2007).

En igual sentido, María Cristina Palacio (2017), afirma que la familia contemporánea se encuentra en crisis, que se manifiesta como una “tensión” constante entre lo convencional (estructuras nucleares, roles jerárquicos y funciones normativas heredadas del modelo patriarcal) y lo emergente, representado por nuevas configuraciones familiares, prácticas de crianza respetuosa y relaciones más horizontales. No obstante, refiere que esta transformación no implica la desaparición de la familia, sino su reconfiguración frente a cambios sociales, económicos y culturales que desafían su rigidez institucional. En contextos latinoamericanos, esta tensión se agudiza por la coexistencia de imaginarios tradicionales con demandas de equidad, pluralidad y reconocimiento de derechos, lo que exige una mirada crítica y contextualizada que supere los enfoques normativos y abrace la diversidad de formas familiares como expresión de resiliencia y adaptación social (Palacio, 2017).

Por su parte, y en esa misma línea de pensamiento, Ricardo Cicerchia (2006) concibe la familia como una construcción histórica y relacional, profundamente influida por contextos sociales, culturales y políticos, y no como una unidad natural ni estática. Desde una perspectiva crítica y latinoamericana, plantea que las formas familiares deben entenderse como resultado de alianzas, redes y estrategias que responden a procesos de cambio, crisis y adaptación. En sus reflexiones, Cicerchia destaca que la familia contemporánea se encuentra en una encrucijada entre lo tradicional y lo emergente, donde conviven modelos heredados con nuevas configuraciones afectivas, económicas y de cuidado. Esta mirada permite superar los enfoques normativos y abrir paso a una comprensión plural, dinámica y situada de las relaciones familiares, especialmente en

contextos como el latinoamericano, marcados por desigualdades estructurales y transformaciones sociales aceleradas (Cicerchia y Bestard, 2006).

A propósito, del contexto Latinoamericano, se encuentran autores como Walter Lizandro Arias Gallegos, psicólogo peruano, docente e investigador de la Universidad Católica San Pablo (UCSP), reconocido por sus aportes al enfoque sistémico aplicado a la familia y a la crianza. En su obra, “algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico”, Arias Gallegos (2012), afirma que el enfoque sistémico ha permitido una reconceptualización profunda de la familia, entendiéndola no como una suma de individuos, sino como un sistema relacional complejo, cuyas dinámicas internas configuran una unidad frente al entorno. Esta perspectiva, que ha evolucionado desde mediados del siglo XX, se nutre de los aportes fundacionales de Ackerman en terapia familiar, las investigaciones de Bateson sobre comunicación patológica, y los desarrollos del grupo de Palo Alto en torno a la psicoterapia breve (Arias Gallegos, 2012).

Señala este autor que, desde esta mirada, la familia se concibe como un sistema abierto, compuesto por personas interdependientes cuyas interacciones son circulares y recursivas. Es decir, cada miembro influye y es influido por los demás, generando patrones relacionales que no pueden comprenderse de forma lineal ni aislada. Esta lógica sistémica implica que el todo familiar posee propiedades emergentes que no se reducen a las características individuales de sus integrantes (Arias Gallegos, 2012). Además, siguiendo lo planteado por Haley (2002) y Ríos (2005), afirma que la familia, en tanto sistema vivo, atraviesa diversas transiciones que pueden ser comprendidas desde la perspectiva del ciclo vital familiar. Estas etapas, aunque influenciadas por factores universales, están profundamente mediadas por el contexto sociocultural, que define los roles, tareas y significados atribuidos a cada fase. Arias Gallego (2012), señala que, en contextos latinoamericanos, marcados por una fuerte impronta occidental, suelen distinguirse al menos

cuatro etapas estructurales, cada una con desafíos específicos en términos de reorganización interna, autonomía y vinculación afectiva: Formación de la pareja, Familia con hijos pequeños, Familias con hijos adolescentes y Familias con hijos adultos. Resalta Arias Gallegos, que, en este esquema de ciclo vital, en la transición de una etapa a la otra se presenta un periodo de crisis que entraña una oportunidad para el crecimiento familiar. De igual manera, resalta la aparición de lo que se ha denominado, “sucesos vitales estresantes” dentro de los que se encuentran los divorcios, las migraciones, las muertes o pérdidas de un miembro de la familia, los accidentes, las enfermedades catastróficas, las crisis económicas o cualquier otra situación que atente contra la estabilidad de la estructura y la dinámica funcional del sistema-familia.

Por otro lado, el mismo autor afirma que “no podemos reducir la estructura relacional de una familia a un estereotipo, pues la riqueza espiritual de la familia radica en cierta forma en la variedad relacional que manifiesta. Por eso, no existe un dictado de recetas que indique cómo tienen que ser las relaciones en la familia, pues cada familia se relaciona de forma particular dándole contenido a su historia familiar; pero eso sí, dentro de los márgenes que le impone el contexto geográfico y cultural de origen” (Arias Gallegos, 2012).

En cuanto a la crianza, Arias Gallegos (2012) señala que la familia no solo transmite la herencia genética, sino también los contenidos culturales del entorno social más inmediato. En este sentido, la familia se concibe como un sistema sociocultural abierto, dinámico y en constante transformación, que enfrenta diversas tareas evolutivas vinculadas directamente con la educación y la crianza de los hijos y añade que, como agente de socialización primaria, la familia incorpora al niño en su estructura relacional, transmitiéndole valores, hábitos, intereses y actitudes que configuran su pertenencia al sistema. Esta pertenencia implica, a su vez, la interiorización de los contenidos culturales propios del grupo familiar.

Ahora bien; la **crianza** y la **socialización** son procesos relacionados, pero no significan lo mismo. La crianza se refiere a las prácticas de cuidado, orientación, afecto, establecimiento de normas y acompañamiento que realizan madres, padres o cuidadores para favorecer el desarrollo de niños y niñas. La socialización es un proceso más amplio mediante el cual las personas aprenden valores, normas, comportamientos y formas de relacionarse dentro de una cultura. En este sentido, la crianza es uno de los principales medios a través de los cuales la familia participa en el proceso de socialización durante la infancia (Palacios & Rodrigo, 1998; Berger & Luckmann, 2003).

4.2.2 Estilos de Crianza

En términos generales, los estilos de crianza pueden entenderse como el conjunto de conocimientos, actitudes y creencias que los padres o cuidadores asumen respecto a la salud, la nutrición, los ambientes físicos y sociales, así como las oportunidades de aprendizaje que ofrecen a sus hijos en el hogar. Dichos estilos implican procesos de formación y acompañamiento que los adultos ejercen sobre los niños, ya sea directamente o a través de figuras sustitutas (Izzedin-Bouquet & Pachajoa-Londoño, 2009).

De igual manera, los estilos de crianza pueden delimitarse como esquemas prácticos que simplifican la diversidad de prácticas educativas paternas en un número reducido de dimensiones. Estas dimensiones, al combinarse de distintas formas, dan lugar a los tipos más habituales de educación familiar (Torío-López et al., 2008).

Ahora bien, los estilos de crianza o estilos educativos familiares, pueden entenderse como procesos interactivos de carácter bidireccional, que desde la perspectiva sistémica se amplían hacia una multidireccionalidad, en virtud del principio de circularidad que rige las dinámicas familiares. Estos procesos ocurren de forma continua y compleja, y se manifiestan en los comportamientos que los padres adoptan para orientar, guiar y regular la conducta de sus hijos. Las prácticas de

crianza, en este sentido, no son meramente individuales, sino que están cargadas de significaciones sociales que se configuran dentro del entramado de las interacciones familiares.

Aguirre (2000), citado por Isaza y Henao (2012), indica que los estilos de crianza constituyen un conjunto de acciones y repertorios conductuales que los padres y madres han aprendido a lo largo de su vida, y que utilizan para influir en el desarrollo de sus hijos y añade que estas prácticas están profundamente marcadas por la experiencia personal, la historia familiar y los referentes culturales cercanos, lo que refuerza su carácter relacional y contextual.

De acuerdo a Minuchin (2009), los estilos de crianza no deben entenderse únicamente como características personales del padre o la madre (como ser autoritario, permisivo o negligente), sino como expresiones de una red de interacciones que se construyen dentro del sistema familiar. Se podría entonces afirmar que, la familia funciona como una unidad interdependiente, donde cada miembro influye y es influido por los demás. En consecuencia, los estilos de crianza emergen como patrones relacionales, es decir, formas repetitivas de vincularse que se desarrollan en respuesta a las dinámicas, roles, jerarquías y límites establecidos en el núcleo familiar. En ese mismo sentido, según diversos autores, citados por Suárez (2017), los estilos de crianza se definen como el conjunto de ideas, emociones, estrategias y pautas de comportamiento que los padres emplean en el proceso de formación y desarrollo de sus hijos. Estas prácticas buscan garantizar una adecuada calidad de vida y constituyen una base esencial para la construcción del vínculo afectivo entre padres e hijos.

Por su parte, Baumrind (1967) se refirió a los estilos de crianza como esos patrones comportamentales que usan los padres para ejercer control sobre los niños como también el afecto y apoyo emocional que les proveen. La misma autora Baumrind (1991) desarrolló una tipología de los estilos de crianza, tomando como base dos dimensiones: la receptividad, entendida, como

el nivel de apoyo y calidez que los padres brindan y la exigencia, como el nivel de control y regulación que los padres tienen sobre sus hijos. Partiendo de estas dos dimensiones, propuso tres estilos de crianza:

Autoritario: este estilo de crianza tiene un alto nivel de exigencia y baja receptividad. Se caracteriza por reglas estrictas, control rígido y una baja expresión emocional. Esta clase de crianza tiende a generar niños que saben obedecer, pero con problemas de autoestima y habilidades sociales.

Permisivo: esta manera de criar, exhibe un bajo nivel de exigencia y alta responsividad. Los padres son altamente afectivos, pero asumen una actitud laxa frente a la norma. Tienen bajas expectativas de lo que debe ser el comportamiento de sus hijos y los límites son difusos. En la propuesta de Diana Baumrind, los límites hacen referencia al conjunto de normas, expectativas y criterios de comportamiento que los padres establecen para orientar la conducta de sus hijos. Estos se expresan mediante la definición de reglas, la supervisión, el seguimiento y la aplicación consistente de consecuencias, con el propósito de favorecer el desarrollo de la autonomía, la autorregulación y la responsabilidad.

Es importante distinguir la noción de límites de los estilos de crianza a los “límites difusos” de la propuesta por Minuchin (1974). Mientras el estilo permisivo describe un patrón de prácticas parentales ya mencionadas, los límites difusos constituyen un concepto propio de la teoría estructural familiar y hacen referencia a fronteras poco definidas entre los subsistemas familiares, lo que favorece relaciones excesivamente cercanas, el sobre involucramiento y dificultades para diferenciar los roles de sus integrantes. Aunque en algunas familias con estilo permisivo pueden observarse límites difusos, ambos conceptos pertenecen a marcos teóricos distintos y no deben

considerarse sinónimos. De todas maneras el estilo de crianza permisivo da como resultado niños con conductas impulsivas y muy posiblemente, incapaces de autorregulación.

Democrático: presenta equilibrio entre los altos niveles de exigencia y altos niveles de receptividad. Es de esperarse que esta forma de crianza favorezca hijos con un buen desarrollo, que tengan una sana autoestima, habilidades sociales y con un impacto positivo en el rendimiento académico.

Más tarde, MacCoby y Martin (1983), ampliarían la teoría y reinterpretan las dimensiones básicas postuladas por Baumrind, redefiniendo los estilos parentales en función de dos dimensiones: a) el control-exigencia, entendido como la presión o número de demandas que los padres ejercen sobre sus hijos para que alcancen los objetivos deseados. b) el afecto, la sensibilidad y calidez: es el nivel o grado de sensibilidad y capacidad de los padres para responder de manera efectiva a las necesidades sentidas de sus hijos. De manera particular estos autores ponen énfasis en las necesidades emocionales. La combinación de las dimensiones más el grado de las mismas, postulan cuatro estilos educativos de los padres a saber:

Autoritario-recíproco: alta exigencia/alta calidez. Las normas y las expectativas establecidas por los padres son claras a la vez que manifiestan comprensión y responden a las necesidades emocionales de sus hijos.

Autoritario-represivo: alta exigencia/baja calidez: los padres establecen reglas rígidas y ejercen control sobre sus hijos, a la vez que se niegan a ser afectuosos y comprensivos con estos.

Permisivo-indulgente: baja exigencia/alta calidez. en contraposición a los altos niveles de afecto que les ofrecen a sus hijos, no les establecen límites, reglas claras y consistentes.

Permisivo-negligente: baja exigencia/baja calidez. Los padres se muestran indiferentes a las necesidades emocionales de sus hijos ni tampoco en la disciplina de estos. Este estilo de crianza

no se encuentra en la postulación de Baumrind, y es considerado como una especie de maltrato (López, 2008).

La siguiente tabla ofrece una visión clara de los estilos de crianza propuestos por Macoby y Martín, detallando las características asociadas a cada tipo de padres, así como la influencia que dichos estilos ejercen en el desarrollo integral de los hijos.

Tabla 2

Estilos de crianza-Maccoby y Martin (1983)

Estilo de crianza	Padres y madres	Hijos
Estilo autoritario	*Los padres son muy estrictos e intransigentes, exigen absoluta obediencia, sus reglas deben ser practicadas sin objeción. *Tienen altos niveles de exigencia de madurez. Poca afectividad y poca comunicación con los hijos.	*Tienen problemas de adaptación social y disminución de la seguridad en sí mismos. *Problemas emocionales por falta de apoyo. *Tímidos, con mínima expresión de afecto con sus pares, pobre interiorización de valores, son irritables, vulnerables a las tensiones y poco alegres. *Factor de riesgo para depresión, consumo de sustancias, malnutrición. *Mayores manifestaciones de agresividad, hiperactividad o delincuencia (problemas externalizantes).
Estilo democrático	*Son padres exigentes y al mismo tiempo sensibles, que aceptan y alientan la autonomía y responsabilidad de sus hijos, estimulan la expresión de sus necesidades, tiene una comunicación abierta con ellos y reglas flexibles. *Cuando aplican castigos estos son razonables y ejerce un control firme. *Aplican una disciplina inductiva, pues explican el propósito de las reglas y están abiertos a las argumentaciones sobre las mismas. *Poseen alto control y alto afecto.	*Tienen el mejor ajuste, con más confianza personal, mejor adaptación y autocontrol y son socialmente competentes. *Tienen un mejor rendimiento escolar y elevada autoestima. *Menor prevalencia de experiencia sexual y mayor rechazo de diversas formas de sexismo. *Menor conflicto con los padres, mayor bienestar psicológico, mejor ajuste conductual. *Menor riesgo de consumo de tabaco y de abuso de drogas. *Utilizan en mayor medida estrategias de aprendizaje autorregulado, incidiendo positivamente en su desempeño académico.
	*Son padres extremadamente tolerantes, autorizan todo a sus hijos, acuden a la menor demanda de atención, se oponen a imponer castigos o restricciones. *Valoran la individualidad del hijo y las reglas dentro de la familia, la autoexpresión y autorregulación.	*Son poco obedientes, con dificultad en la interiorización de valores. *Bajos logros escolares. *Baja autoestima, falta de confianza. *Mayor riesgo de consumo de drogas y alcohol.

Estilo permisivo o indulgente	*Promueven relaciones de confianza. *Tienen miedo a influir demasiado en sus hijos, con temor a veces a sus reacciones, no sabiendo relacionarse con ellos. *Se sienten culpables por el escaso tiempo que les dispensan. *Les plantean pocas exigencias, confían solo en la razón, siendo los niños quienes regulan sus actividades. *Poseen bajo control, baja exigencia de madurez y alto afecto.	
Estilo negligente	*Son padres extremadamente tolerantes que no atienden las demandas de los hijos y se muestran indiferentes a la interacción. *No pone límites ni proporciona afecto. *Se concentra en las tensiones de su vida sin tiempo para sus hijos. *Bajos en control, en exigencia de madurez en afecto y comunicación.	*Muestran impulsos destructivos y conductas delictivas. *Escasa competencia social e inmadurez.

Nota. Tomado de “Abordaje de los estilos de crianza como herramienta para el médico familiar durante la atención del adolescente,” por N. J. Hernández, J. C. Miranda y I. R. Pascual, 2021, Atención Familiar, 28(2), p. 149.

4.2.3 Crianza Positiva y Crianza Respetuosa

Tal como lo expresa, Manzo Velásquez (2024) la crianza positiva no hace referencia a un manual de leyes y de reglas, ni de un protocolo de cuyo cumplimiento depende el ser un “buen o mal padre/madre”. La crianza positiva se entiende como un enfoque de cuidado y acompañamiento que busca favorecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante prácticas parentales basadas en el afecto, el respeto, la comunicación, la orientación y el establecimiento de límites adecuados. Este enfoque reconoce a los niños como sujetos de derechos y promueve que las familias ejerzan su rol educativo desde la sensibilidad hacia las necesidades evolutivas de sus hijos, evitando prácticas violentas o autoritarias y fortaleciendo las capacidades parentales para construir relaciones familiares protectoras y favorecedoras del bienestar infantil (Rodrigo, Máiquez, & Martín, 2010; UNICEF, 2018).

Alemán (2024), afirma que se debe diferenciar entre la disciplina y los castigos violentos, lo cual constituye un desafío en el ámbito de la crianza infantil. El autor sostiene que es posible disciplinar de manera positiva el comportamiento siempre que se recurra a acciones no violentas, tales como la pérdida de privilegios, el confinamiento, la restitución o el aislamiento. En este sentido, la pérdida de privilegios se entiende como la suspensión de un derecho previamente concedido por el padre, la madre o el tutor, por ejemplo, mirar televisión, jugar con un juguete de la preferencia o montar bicicleta, siempre bajo el cumplimiento de reglas básicas que forman parte de la misma disciplina.

Por otra parte, la crianza positiva y la crianza respetuosa comparten elementos como el afecto, la comunicación, el reconocimiento de los niños como sujetos de derechos y el rechazo a las prácticas violentas. Sin embargo, no son exactamente iguales. La crianza positiva se fundamenta principalmente en el fortalecimiento de las capacidades parentales, el establecimiento de límites adecuados y la orientación del comportamiento infantil; mientras que la crianza respetuosa pone mayor énfasis en la escucha, la comprensión de las necesidades emocionales del niño y la construcción de vínculos basados en el respeto. Ambas perspectivas son complementarias y aportan elementos para promover relaciones familiares protectoras y favorables para el desarrollo infantil (Rodrigo et al., 2008; UNICEF, 2018).

La crianza positiva se relaciona principalmente con los enfoques de derechos de la infancia y con propuestas orientadas a fortalecer las competencias parentales mediante prácticas educativas; la crianza respetuosa se vincula más con tradiciones como la teoría del apego, la educación consciente y los enfoques centrados en la comprensión de las necesidades emocionales y evolutivas de los niños. El siguiente cuadro resume de manera sucinta los principios de la crianza positiva:

Tabla 3*Principios de crianza positiva*

Principios	Descripción
1	Los niños hacen lo que ven a otros hacer.
2	Enfocarse en los objetivos en común y en destacar las virtudes sobre los defectos.
3	La disciplina no violenta se usa para ayudar a los niños/as a cambiar el comportamiento inapropiado.
4	La disciplina no violenta evita el abusar, lastimar, causar daño o amenazar.
5	En la cuestión del “tiempo fuera”, no se está obligado a estar solo y debe ser de calidad.
6	Buscar siempre otras formas de disciplinar, sin caer en las agresiones o daños emocionales.
7	La sanción debe ser en proporción con la falta, razonable y relacionada con esta.
8	La sanción efectiva es significativa y rápida. Aquellas que demoran mucho no proveen de la motivación o de la oportunidad de mejorar.
9	Una de las metas de la disciplina es enseñar el comportamiento adecuado. Si los niños/as nunca reciben otra oportunidad, ¿cómo van a aprender?
10	Si lo rompe, lo paga. Si lo ensucia, lo limpia. La restitución es una excelente manera de enseñarle a los niños/as que hay consecuencias en la vida

Nota. Información tomada de UNICEF, 2023

4.2.4 Planes de Intervención Comunitaria-Sistémica

Desde la perspectiva de la teoría del apego, desarrollada por Bowlby (1988), se entiende que las relaciones tempranas con los cuidadores influyen directamente en el desarrollo emocional y social del individuo. En este sentido, los planes de intervención que incorporan principios de crianza positiva buscan fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos, mejorar la regulación emocional y prevenir conductas de riesgo en la adolescencia (UNICEF, 2021).

Diversos programas comunitarios han demostrado que aplicar estrategias basadas en la crianza positiva mejora la dinámica familiar, reduce los niveles de violencia intrafamiliar y promueve entornos seguros para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, el Programa de Crianza Positiva implementado en comunidades rurales de Colombia mostró un aumento significativo en la comunicación asertiva entre padres e hijos y una disminución en el uso de castigos físicos, gritos e insultos (Rojas Molina, 2018).

Rivera y Cardona (2021), destacan las siguientes estrategias de intervención social desde un enfoque sistémico, que se pudieran aplicar para promover una crianza positiva en las familias y en las comunidades:

1. Talleres vivenciales para padres: espacios donde se reflexione sobre los estilos de crianza, se compartan experiencias y se fortalezcan habilidades como la escucha activa, el establecimiento de límites con afecto y la regulación emocional.
2. Escuelas de familia: programas continuos que incluyan sesiones sobre desarrollo infantil, comunicación no violenta, disciplina positiva y resolución de conflictos. Se pueden adaptar a las necesidades del grupo atendido.
3. Acompañamiento familiar individual o grupal: desde el enfoque sistémico, se trabaja con toda la familia para identificar patrones de interacción disfuncionales y promover cambios en la dinámica familiar.
4. Uso del genograma como herramienta: permite visualizar relaciones familiares, identificar patrones intergeneracionales y trabajar sobre ellos en sesiones terapéuticas.
5. Actividades lúdicas y narrativas: como juegos de roles, cuentos familiares o metáforas, que ayudan a resignificar experiencias y fortalecer vínculos afectivos.
6. Tareas para el hogar: como ejercicios de gratitud, tiempo de calidad entre padres e hijos o prácticas de autocuidado parental, que refuercen lo aprendido en las sesiones.
7. Promover el juego en la familia: el juego en familia constituye una práctica fundamental en el desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños. En el marco de la crianza respetuosa, el juego no solo es una actividad recreativa, sino un espacio de encuentro afectivo donde se fortalecen los vínculos, se promueve la comunicación empática y se establecen normas desde

el respeto mutuo (Castellanos Cabrera, 2020), elementos importantes en los procesos de socialización.

Cabe anotar, que estas intervenciones no solo buscan mejorar la relación entre padres e hijos, sino también fortalecer el sistema familiar como un todo, tal y como lo predica la perspectiva sistémica.

5. Aproximación Metodológica

5.1 Enfoque de Investigación

La presente investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, el cual permite comprender fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores involucrados, explorando significados, experiencias y dinámicas relacionales en contextos específicos; siendo esta aproximación especialmente útil cuando se busca interpretar procesos humanos complejos (Hernández Sampieri et al., 2018), como en este caso: las experiencias alrededor de la crianza en la Comisaría de Familia-Oriente de Bucaramanga.

Para Hernández-Sampieri et al. (2018), el enfoque cualitativo permite al investigador adentrarse en la cotidianidad de los fenómenos sociales, reconstruyendo los mundos de vida de los participantes a través de sus propias palabras, narrativas y prácticas. Para Sandoval (1996), el conocimiento es una creación compartida que surge a través de la interacción del investigador y el investigado. La investigación cualitativa reconoce que la realidad social y humana no puede separarse de las personas que la viven, de manera tal, que la subjetividad y la intersubjetividad lejos de ser un obstáculo, es una vía legítima y hasta necesaria para generar conocimiento (p. 26).

En consonancia, nuestra investigación se constituyó en una plataforma de diálogo con los padres y madres usuarios de la Comisaría de Familia-Oriente de Bucaramanga, lo que permitió al investigador adentrarse en las experiencias de crianza de los palpitantes y comprenderlas desde una perspectiva cercana y compartida. A partir de ello, fue posible identificar los estilos de crianza mayormente practicados, al tiempo, que valorar sus saberes parentales para la co-creación de una propuesta de intervención orientada a promover la crianza positiva en esta comunidad.

5.2 Diseño de Investigación

La investigación se desarrolló bajo un diseño fenomenológico-hermeneúutico, cuyo propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común, centrándose en la interpretación de la experiencia humana y los “textos” de la vida. (Hernández Sampieri et al., 2018). En ese sentido, este diseño metodológico está orientado a describir y comprender la esencia de las experiencias vividas por los participantes en relación con sus prácticas de crianza, sus saberes parentales y sus modos de vinculación afectiva con sus hijos e hijas manifestados a través de sus propias narrativas, entendidas como los relatos mediante los cuales las personas interpretan, organizan y atribuyen significado a sus experiencias familiares, a sus prácticas de cuidado y a las formas en que construyen su rol parental dentro de un contexto social y cultural determinado.

El análisis fenomenológico para este estudio sigue el modelo descriptivo propuesto por Moustakas (1994) el cual contempla las siguientes acciones:

- a) Horizontalización de los datos, es decir, el reconocimiento de que todas las expresiones y relatos, inicialmente tienen igual valor.
- b) La identificación de unidades (categorías) de significado relevantes.
- c) La agrupación de las unidades o categorías en temas o invariantes estructurales.

- d) La elaboración de descripciones texturales.
- e) La síntesis integradora que expresa la esencia del fenómeno de la crianza tal como fue vivido por los participantes.

5.3 Contexto y Participantes

El trabajo de investigación se llevó a cabo en la Comisaría de Familia-Oriente de Bucaramanga, institución pública adscrita a la Alcaldía Municipal, cuya misión principal es la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, en el marco de la legislación colombiana vigente. Este escenario constituye un espacio privilegiado para el estudio de las prácticas de crianza y los modos de vinculación afectiva, dado que allí confluyen diversas situaciones de conflicto familiar, procesos de restablecimiento de derechos y acompañamiento psicosocial. La elección de este contexto responde a la necesidad de comprender, desde una perspectiva fenomenológica, las experiencias vividas por madres y padres que acuden a la Comisaría en busca de orientación y apoyo, permitiendo así explorar los saberes parentales y las dinámicas afectivas que emergen en un entorno institucional orientado a la protección y fortalecimiento de la familia. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional o propositivo, estrategia propia de la investigación cualitativa que privilegia la profundidad informativa sobre la representatividad estadística (Patton, 2015). Se eligieron madres y padres con experiencia directa en la crianza de NNA, cuyas narrativas tuviesen potencial para iluminar los fenómenos objeto de estudio desde perspectivas diversas.

Los criterios de inclusión fueron: (a) ser madre o padre de al menos un niño o niña en etapa de infancia o adolescencia temprana; (b) residir en el contexto en el que se desarrolló la investigación; (c) manifestar disposición voluntaria para participar; y (d) tener capacidad para comunicar sus experiencias de manera verbal o narrativa.

5.4 Técnicas e Instrumentos de Producción y Recolección de Datos

En coherencia con el enfoque cualitativo y el diseño fenomenológico del estudio, se emplearon tres técnicas complementarias de recolección de datos, cuya articulación permitió una aproximación multi-perspectiva y profunda al fenómeno de la crianza: la entrevista semiestructurada (6), la historia de vida (2) y el grupo focal (2).

5.4.1 Entrevista Semiestructurada

La entrevista semiestructurada constituyó el instrumento principal para el acceso a las experiencias individuales de los participantes. Esta técnica combina preguntas abiertas previamente definidas con la flexibilidad para explorar temas emergentes durante el encuentro dialógico (Kvale y Brinkmann, 2015). En el contexto de una investigación fenomenológica, la entrevista tiene como propósito central invitar al participante a narrar su experiencia con el mayor detalle posible, suspendiendo la tendencia interpretativa o evaluativa para dar paso a la descripción vivencial (Van Manen, 2016).

Las entrevistas se orientaron hacia la exploración de las prácticas cotidianas de crianza, los modelos parentales recibidos en la infancia, las creencias sobre la educación de los hijos, los recursos y dificultades percibidos, y las concepciones sobre la crianza positiva. Cada entrevista fue grabada en audio con el consentimiento del participante, y posteriormente transcrita de manera verbatim para su análisis.

5.4.2 Relatos de Vida

Los relatos de vida se usaron como técnica biográfico-narrativa orientada a reconstruir el trayecto vital de los participantes en relación con su experiencia de ser criados y de criar (*Pujadas, 1992*). Esta técnica permite capturar la dimensión temporal e intergeneracional de los saberes

parentales, en otras palabras: la manera en que las prácticas de crianza son transmitidas, resignificadas o cuestionadas de generación en generación (Bertaux, 2006).

Mediante la narrativa biográfica, los padres y madres pudieron reconectar con las experiencias de su propia infancia, identificar los modelos de crianza internalizados y reflexionar sobre la continuidad o ruptura de dichos modelos en su ejercicio parental actual. Este proceso de autoexploración hizo posible, además, la emergencia de saberes parentales implícitos que difícilmente habrían aflorado en una entrevista convencional. (Bolívar et al., 2012).

5.4.3 Grupo Focal

El grupo focal se utilizó como espacio de interacción colectiva y co-construcción de significados, orientado tanto a la identificación de representaciones compartidas sobre la crianza como a la elaboración participativa de la propuesta de intervención (Morgan, 1997). Esta técnica es especialmente adecuada cuando el interés del investigador no se limita a recopilar información individual, sino a comprender cómo los significados se construyen y negocian en el seno de un grupo con características y experiencias comunes (Kitzinger, 1995).

En el marco de este estudio, el grupo focal cumplió una doble función: en primer lugar, como técnica de recolección de datos para la identificación colectiva de saberes, creencias y necesidades en torno a la crianza; y en segundo lugar, como espacio de participación activa de las familias en el diseño de la propuesta de intervención, siguiendo los principios de la investigación participativa y la co-construcción de conocimiento (Reason y Bradbury, 2008). Las sesiones de grupo focal fueron moderadas por el investigador, registradas en audio y video con el consentimiento de los participantes, y posteriormente transcritas para su análisis.

5.5 Consideraciones Éticas

El presente estudio se acoge a los principios éticos establecidos en el Código Deontológico del Psicólogo en Colombia y en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, que regula la investigación en seres humanos. En este sentido, se garantizaron el respeto absoluto por la dignidad, los derechos y el bienestar de los participantes.

En primer lugar, se obtuvo el consentimiento informado (Anexo 1) por escrito de cada padre o madre de familia participante, asegurando que comprendieran los objetivos, procedimientos y alcances de la investigación. Asimismo, se garantizó la confidencialidad y el anonimato, de modo que las identidades y respuestas se mantienen en estricta privacidad al momento de presentar los resultados.

Si bien es cierto, la investigación no revistió riesgo para los participantes, se tuvo en consideración la posibilidad de que algunos participantes pudieran llegar a experimentar malestar emocional durante la aplicación especialmente de las entrevistas semiestructuradas y los relatos de vida. Para esto, la investigadora —quien cuenta con formación y experiencia como psicóloga clínica— brindaría un acompañamiento inicial de contención emocional y en casos particulares, se remitiría a los participantes a los servicios de apoyo psicológico disponibles en su Entidad Promotora de Salud (EPS), garantizando así la continuidad del cuidado. No obstante, esta última medida no fue necesaria.

Finalmente, se enfatizó que la participación era voluntaria, sin consecuencias negativas en caso de desistimiento, y que los datos recolectados se utilizarán exclusivamente con fines académicos y científicos, en el marco de la investigación para optar al título de maestría y una vez surtida la fase de análisis los mismos serían desechados.

5.6 Análisis de Datos

El análisis de los datos cualitativos siguió los lineamientos del análisis fenomenológico propuesto por Moustakas (1994) y complementado con elementos del análisis temático inductivo (Braun y Clarke, 2006). El proceso se desarrolló en las siguientes fases:

1. **Lectura holística e inmersión en los datos:** lectura minuciosa de las transcripciones para obtener una comprensión global del material y familiarizarse con el mundo vivencial de los participantes.

2. **Horizontalización:** identificación de todas las afirmaciones significativas, asignándoles inicialmente igual relevancia, sin jerarquizar ni descartar datos.

3. **Codificación y categorización:** agrupación inductiva de las unidades de significado en códigos y, posteriormente, en categorías y temas emergentes relacionados con los estilos de crianza, los saberes parentales y las necesidades de intervención.

4. **Elaboración de descripciones textuales y estructurales:** construcción de relatos que capturan qué experimentaron los participantes (dimensión textual) y cómo lo experimentaron (dimensión estructural), para cada tema central identificado.

5. **Síntesis esencial:** integración de las descripciones textuales y estructurales en una síntesis que expresa la esencia compartida del fenómeno de la crianza tal como fue vivido y significado por los participantes (*Moustakas, 1994*)

6. Resultados y Análisis

El análisis integra los tres componentes centrales de la investigación de maestría titulada: “Hacia una crianza positiva: diálogos parentales, estilos de crianza y propuesta de intervención”,

desarrollada con usuarios de la Comisaría de Familia Oriente del municipio de Bucaramanga. Cada apartado corresponde a una fase metodológica diferenciada que, en conjunto, configuran un proceso de investigación-intervención de carácter cualitativo, participativo y situado en el contexto comunitario.

En primer lugar, se expone el análisis de seis entrevistas semiestructuradas orientadas a identificar las tendencias en los estilos de crianza de los participantes para dar paso al análisis de dos relatos de vida, que profundizan en la dimensión biográfica e intergeneracional del ejercicio parental. En un tercer momento se expone el análisis y los resultados de los grupos focales cuyo objetivo principal fue el de concretar la co-construcción de la propuesta de intervención. Finalmente, se despliega la propuesta de intervención articulada con el enfoque sistémico de familia como marco orientador y dirigida a promover los estilos de crianza positiva en la Comunidad de usuarios de la Comisaría de Familia-Oriente de Bucaramanga.

6.1 Diálogos Parentales, Estilos de Crianza: Análisis de Entrevistas Semi Estructuradas

Se expone el análisis cualitativo de seis entrevistas semiestructuradas (Apéndice 2) aplicadas a usuarios de la Comisaría de Familia Oriente de Bucaramanga. El objetivo fue identificar las tendencias en los estilos de crianza presentes en esta población, así como los saberes parentales que los sustentan, con el propósito de generar insumos empíricamente fundamentados para el diseño de la propuesta de intervención. Las preguntas exploraron diez dimensiones: expresión de afecto, respuesta ante el malestar emocional del hijo, tiempo compartido, normas y reglas, estrategias de cumplimiento, respuesta ante la desobediencia, participación del hijo en decisiones, estilos de conversación, confianza como condición del diálogo, y relación con la crianza propia recibida. El análisis se orienta desde el modelo de estilos parentales (Baumrind, 1966; Maccoby y Martin, 1983) y el enfoque sistémico de familia.

6.1.1 Perfil Sociodemográfico Entrevistas

Participaron seis progenitores-cuatro mujeres y dos hombres, con edades que oscilan entre 28 y 46 años, todos ellos usuarios activos de la Comisaría de Familia Oriente.

Tabla 4

Perfil Sociodemográfico Participantes

Código	Género	Edad	Escolaridad	Estructura familiar	Estrato	Rol en la familia
M1	F	44 años	Bachiller	Nuclear	1	Madre (familia biparental)
M2	F	42 años	Tecnología	Monoparental	1	Madre cabeza de hogar
P3	M	46 años	Bachiller	Extensa	1	Padre (convive con familia extensa)
P4	M	30 años	Técnico	Reconstituida	1	Padre (familia reconstituida)
M5	F	38 años	Bachiller	Monoparental	1	Madre cabeza de hogar
M6	F	28 años	Tecnología	Monoparental	3	Madre cabeza de hogar

Cuatro de los seis participantes pertenecen a familias monoparentales o reconstituidas. Este dato estructural es analíticamente relevante: la distribución asimétrica de roles de autoridad, la carga exclusiva de crianza y la presencia de figuras de apoyo alternativas atraviesan de manera transversal los relatos analizados. La vulnerabilidad socioeconómica no determina el estilo parental, pero sí condiciona los recursos disponibles en cuanto a tiempo, espacios, redes de apoyo a través de los cuales cada cuidador ejerce la crianza cotidiana.

Para el análisis se utilizó codificación temática inductiva-deductiva (Braun y Clarke, 2006): inductiva en tanto las categorías emergieron del discurso de los participantes, y deductiva en cuanto fueron interpretadas a la luz del marco teórico. Se establecieron dos niveles: (a) análisis caso a caso, para configurar el perfil parental de cada participante, y (b) análisis transversal por categorías, para identificar patrones comunes y divergencias. Las citas textuales se conservan con fidelidad para garantizar el rigor interpretativo.

6.1.2. *Análisis Por Categorías Temáticas*

6.1.2.1 Afecto, Vinculación Emocional y Disponibilidad. En su totalidad los participantes manifestaron una orientación afectiva positiva, con variaciones en las formas de expresión y la disponibilidad emocional. Las madres por su parte describieron formas más explícitas y diversificadas de afecto (contacto físico, palabras de afirmación, rituales cotidianos de comunicación) mientras que los padres manifestaron el afecto mayormente a través de la presencia física y el tiempo compartido en actividades que los vinculan con sus hijos.

"Yo soy bastante cariñosa con ellos. Soy demasiado amorosa. Me gusta hablarles bastante. Consentirlos, darles como esas palabras de afirmación. Hacerles sentir lo que yo siento por ellos"

— M6, 28 años

"Yo soy muy afectivo. Abrazándolos, dándoles besos, pidiéndoles besos, diciéndoles que los amo y haciéndoles monerías. Haciéndolos reír y compartiendo con ellos, llevándolos a un parque, charlando con ellos sobre la vida, y siempre termino diciéndoles que los amo"

— P4, 30 años

Frente el malestar emocional del hijo se identificaron tres patrones: búsqueda activa de conexión (M2 y P4), espera y apertura diferida (M5 y M6), y acceso emocional parcial o mediado (P3 y M1). Desde el enfoque sistémico, estos patrones son secuencias interaccionales consolidadas en la historia relacional de cada díada, no rasgos individuales aislados (Feixas Viaplana, 2020).

"Los consiento. A veces cuando están frustrados, los dejo que les pase la rabia, no les hablo, hasta que les pase y ellos mismos toman la iniciativa de hablarme".

— M5, 38 años

6.1.2.2 Tiempo Compartido y Disponibilidad Parental. El tiempo compartido y de calidad emergió como categoría de alta carga simbólica en todos los discursos. M6 se destaca por la creación intencional de “rituales familiares” que evidencian una gestión activa y creativa incluso

con recursos limitados. P4 ancla la valoración del tiempo en la reparación de una carencia de su propia historia.

"Bastante, bastante, bastante. Para mí eso es súper importante. Los viernes tenemos viernes de cine. Nosotros tenemos un proyector en la casa, entonces yo abro el espacio todos los viernes, proyectamos, dejo que ellos escojan películas, les compro comidas"

— M6, 28 años

"En mi infancia me faltó mucho la parte de papá, entonces yo no quiero faltarle a ellos. Quiero estar siempre presente en cada momento y en el momento que más pueda"

— P4, 30 años

6.1.2.3 Normas y Manejo de la Disciplina. En esta categoría concentra la mayor heterogeneidad en cuanto a las respuestas y es el eje central para la identificación de los estilos parentales. Se distinguen tres perfiles disciplinarios:

Perfil A-Disciplina estructurada con diálogo explicativo: P4 y M6 representan el perfil más coherente con el estilo autoritativo: normas claras comunicadas con justificación explícita, consecuencias lógicas y proporcionales, sin castigo físico. P4 describe un proceso de cambio personal consciente y sostenido.

"Yo soy un poco estricto, yo les hablo con firmeza. Tiene que hacerlo porque eso es un deber que tienen que hacer, y me hago sentir. La verdad se ha creado un hábito; antes me costaba mucho que me hicieran caso, pero poco a poco se fueron adaptando"

— P4, 30 años

Perfil B-Disciplina negociada con ambivalencia: M2 y M1 combinan negociación y comunicación abierta con episodios ocasionales de castigo físico moderado, reconocidos con malestar como contradictorios con sus propios valores declarados. M5 describe episodios de exaltación emocional con gritos, en proceso de cambio.

"Yo le he pegado. O sea, cuando ya van varias veces que uno le dice lo mismo y lo mismo. Yo le digo a él: J., a mí no me gusta pegarle, eso es para mí terrible. A mí no me gusta y a él tampoco le gusta que yo le pegue"

—M2, 42 años.

"La verdad me da crisis y grito. Antes les pegaba el correazo, pero yo dejé ya de pegarles. Ahora cuando me sacan del quicio, grito. Entonces he estado tratando de calmar eso y hacer ejercicios que me ayuden"

—M5, 38 años

Perfil C-Indulgencia con corrección verbal: el P3 muestra el perfil más cercano al estilo permisivo: ausencia de normas formales explícitas, alta indulgencia y corrección exclusivamente verbal. La condición de hija única y la sobreprotección como forma de compensar privaciones afectivas configuran un patrón sistémico reconocido como una dificultad por el propio participante.

"No, yo le digo así no. Ella sabe comportarse muy bien. A ella nunca le pego, pero que la regañe, la corrija. Lo que pasa es que yo soy muy alcahueta con ella. Es mi hija, es mi única hija, imagínese".

—P3, 46 años

Es de notar que, de manera transversal, el uso de dispositivos tecnológicos como principal instrumento de sanción ante la desobediencia de los hijos ha desplazado casi por completo al castigo físico como recurso disciplinario de referencia, reflejando una transformación en las economías de poder dentro de la familia contemporánea.

"Le quitamos lo que más usan, que es el computador o el celular. Se queda por ahí una semana. Cuando ya lleva mucho tiempo así, entonces ahí se ponen las pilas"

— M1, 44 años

6.1.2.4 Comunicación Familiar y Participación de los Hijos. La comunicación familiar es el eje diferenciador más marcado de los estilos parentales en la muestra. M2, P4 y M6 describen interacciones bidireccionales en las que el hijo puede expresar su perspectiva, negociar acuerdos y compartir sus vivencias. M5 y M1 muestran patrones más unidireccionales, más pronunciados en contextos de monoparentalidad con alta carga laboral.

"No, las reglas de la casa es lo que yo diga. A veces tengo en cuenta las opiniones de ellos, pero dependiendo la situación. Se hace porque se hace.

— M5, 38 años

6.1.2.5 Transmisión Intergeneracional y Reflexividad Parental. En su totalidad los participantes establecieron comparaciones espontáneas entre su estilo parental actual y la crianza recibida. P4 ofrece un relato más elaborado sobre ruptura consciente de patrones disfuncionales heredados, articulando identificación del patrón, cuestionamiento ético e intención de cambio sostenida, elementos que la literatura sistémica asocia con la mentalización parental-entender estados mentales propios y ajenos. (Fonagy y Target, 1997).

"Nosotros negociamos mucho. Yo lo dejo que él opine porque es bueno escucharlo, porque él también está en la adolescencia. Si yo a todo me cierro con que no, entonces mamá es la mala. Uno también fue adolescente"

— M2, 42 años

"Yo repliqué mucho a mi papá en los gritos, la mirada, el machismo. Llegó un momento que yo me dije: pero cómo así, que yo detestaba eso de mi papá y yo cómo voy a estar siendo eso igual. Entonces yo me cuestionaba a mí mismo. Hasta ahora, hoy en día es que yo vengo viendo cambios en mí"

—P4, 30 años

"No, porque mi mamá por cualquier cosa con lo que encontraba le daba a uno. Yo siempre he dicho que uno no debe ser igual que como lo criaron a uno, buscarle cosas mejores a ellos."

— M1, 44 años

"Yo siento que los crío como me criaron a mí. Mi mamá fue una mujer supremamente respetuosa conmigo, demasiado amorosa. Ella me daba la confianza de decirle absolutamente todo. Mi mamá nunca me pegó"

— M6, 28 años

6.1.2.6 Síntesis de Tendencias y conclusiones de los Estilos de Crianza. la Tabla 5 sintetiza el perfil parental predominante de cada participante a partir del análisis transversal de las cinco categorías temáticas.

Tabla 5

Perfil parental-Entrevistas

Código	Tendencia de estilo	Rasgos principales identificados	Calidez / Control
M1	Democrático con episodios coercitivos situacionales	Alta presencia afectiva y supervisión activa. Uso de consecuencias (retirada de celular/computador). Episodio coercitivo ante exposición del hijo mayor a entornos de riesgo. Escasa participación de los hijos en decisiones.	Alta calidez / Control moderado-alto
M2	Predominantemente autoritativo	Comunicación abierta y negociación activa. Afecto explícito y ritualizado. Episodios ocasionales de castigo físico moderado reconocidos con malestar. Alta conciencia reflexiva.	Alta calidez / Control razonado
P3	Permisivo con corrección verbal	Escasas normas formales, alta indulgencia. Corrección exclusivamente verbal. Vínculo afectivo sólido. Supervisión delegada en figuras femeninas de la red familiar.	Alta calidez / Bajo control
P4	Autoritativo en proceso de cambio reflexivo	Alta exigencia con alta calidez. Normas claras con justificación explícita. Diálogo activo. Ruptura consciente de patrones autoritarios heredados. Sin castigo físico.	Alta calidez / Alto control estructurado
M5	Autoritativo con rasgos autoritarios	Normas claras y consecuencias funcionales. Supervisión remota mediante cámaras. Episodios de exaltación emocional con gritos. Baja participación de las hijas en decisiones.	Calidez moderada / Control alto
M6	Predominantemente democrático	Máxima calidez con rituales familiares intencionales. Comunicación de plena confianza bidireccional. Sin castigo físico. Ejerce roles maternos y paterno simultáneamente.	Muy alta calidez / Control firme y flexible

El estilo democrático-alta calidez con control razonado, normas claras y comunicación abierta-constituye la tendencia predominante. Ningún caso es puro ni exento de contradicciones. La brecha entre el ideal de crianza declarado y las prácticas reales ante alta demanda emocional es el hallazgo transversal más relevante, y el que señala con mayor precisión el espacio de la intervención.

Conclusiones: el estilo democrático es la tendencia predominante en la muestra, aunque en todos los casos presenta rasgos mixtos y episodios de inconsistencia disciplinaria.

El castigo físico, presente en tres participantes, es reconocido con malestar y está siendo desplazado por consecuencias asociadas al uso de tecnología.

La brecha entre el saber parental y el hacer cotidiano, agudizada en situaciones de estrés, es el principal objeto de la intervención: no se trata de transmitir información, sino de fortalecer la regulación emocional parental.

La transmisión intergeneracional de pautas de crianza opera como script relacional automático, modificable solo mediante reflexión sostenida. El grado de reflexividad es el recurso diferencial más relevante para el cambio.

Los dispositivos tecnológicos emergen como el principal campo de tensión disciplinaria contemporánea, lo que justifica su inclusión como eje de contenido en la propuesta de intervención.

La comunicación bidireccional y la negociación de acuerdos se asocian consistentemente con los estilos parentales más funcionales, independientemente del nivel educativo formal.

6.2 Memorias que Crían-Análisis de Relatos de Vida sobre la Experiencia Parental

Se expone aquí el análisis de dos relatos de vida aplicadas a dos (dos) madres usuarias de la Comisaría de Familia Oriente de Bucaramanga. La historia de vida como técnica cualitativa permite acceder a la trama de sentido con que cada sujeto interpreta su experiencia, identifica los momentos de inflexión de su historia personal y articula el pasado con el presente parental (Bertaux, 1980; Pujadas, 1992). Los focos del análisis fueron: (1) los recuerdos de infancia que las participantes reconocen como influyentes en su crianza actual; (2) los valores y prácticas que

transmiten conscientemente a sus hijos; (3) los patrones de continuidad y ruptura intergeneracional; y (4) las implicaciones para la propuesta de intervención desde el enfoque sistémico.

Tabla 6

Perfil participantes relatos de vida

Código	Edad	Estrato	Escolaridad	Estructura familiar	Particularidad biográfica central
RV1	34 años	4	Postgrado	Monoparental	Crianza en familia de origen estable; divorcio posterior; alta continuidad del modelo afectivo recibido
RV2	40 años	1	Bachiller	Monoparental	Crianza por abuelos maternos; ausencia materna y paterna; maternidad adolescente; proceso de reparación intergeneracional

Las dos historias presentan recorridos biográficos diametralmente distintos: RV1 describe una infancia estable y afectuosa, RV2 describe una infancia marcada por ausencias parentales múltiples. Esta polaridad permite examinar cómo experiencias de crianza opuestas moldean-de formas igualmente diferentes- el estilo parental en la adultez.

HV1: La Crianza como Herencia y Elección: la narrativa de RV1 se organiza en torno a una continuidad afectiva profunda entre la crianza recibida y la que ejerce. Su infancia, caracterizada por la estabilidad, el afecto explícito y la transmisión de valores, funciona como modelo de referencia conscientemente activado en el presente.

"Mi infancia transcurrió muy tranquila y feliz porque en mi casa mis padres me enseñaron valores relacionados con el respeto, la responsabilidad, el afecto y el cuidado familiar. Yo crecí en un ambiente familiar caracterizado por el apoyo, la unión y el acompañamiento de mis padres."
— RV1, 34 años

Lo significativo de esta experiencia de crianza, no es la continuidad en sí misma sino su carácter activo y deliberado. RV1 no repite mecánicamente lo que vivió: lo elige y lo actualiza en

las condiciones de su vida presente, que incluyen el divorcio y la monoparentalidad. El episodio más revelador que ella misma selecciona como ejemplo es su renuncia a asistir a su propia graduación de su posgrado para acompañar a su hija en la presentación de un proyecto escolar, decisión fundada en el mismo principio que vivió en su infancia: la presencia parental incondicional en los momentos importantes para el hijo.

"Cuando me gradué de mi especialización decidí no ir al grado para acompañar a mi hija en la presentación del proyecto anual de su colegio, y ella no podía creerlo. Es que yo estoy divorciada del papá y él no podía estar, y yo no podía dejar a mi hija sola en un momento que para ella era demasiado importante."

— RV1, 34 años

HV1 transmite conscientemente a su hija: respeto, responsabilidad, honestidad, unidad familiar, comunicación, expresiones de afecto, respeto a los límites, fe religiosa, hábitos de estudio y empatía. Particularmente significativa es la resignificación de la unidad familiar-no como integridad de la pareja sino como cohesión de los vínculos significativos, formulada en la frase: 'la familia es la familia. Es la única que se queda cuando todos se van'.

RV2: La Crianza como Reparación y Trabajo sobre Sí Misma: la narrativa de RV2 presenta una complejidad biográfica de alto valor analítico: una infancia marcada por múltiples rupturas del vínculo parental, maternidad adolescente, y un proceso activo y aún inconcluso de elaboración de las heridas de crianza en el ejercicio parental presente.

"Yo tuve una niñez sin acompañamiento. Yo a mi papá lo conocí hasta que yo tenía 12 años. Es que mi mamá me estaba escondiendo para que mi papá no me encontrara y por eso me mandó a vivir con mis abuelos. Hoy en día todavía no logro entender por qué mi mamá hizo eso, si mi papá no era una mala persona"

— RV2, 40 años

Los abuelos maternos cumplieron la función de figuras de apego primarias: “de todas maneras no me puedo quejar porque mis abuelos me dieron un amor increíble”. Desde la teoría del apego (Bowlby, 1988), la disponibilidad de al menos una figura de apego segura cumple una

función protectora fundamental para el desarrollo socioemocional, independientemente de que no sea el padre ni la madre biológicos. El padre, descubierto a los 12 años, se convirtió posteriormente en la relación de apego más significativa para RV2.

El rechazo materno ante el embarazo adolescente constituyó la herida de crianza más profunda de la narrativa, y el motor de la decisión de reparación parental:

"Yo fui madre adolescente y cuando yo le conté a mi mamá me dijo que abortara. Esas palabras me sacudieron mucho y yo no lo hice. Yo siempre me propuse que mis hijos pudieran tener su papá, así nos hubiéramos separado, porque yo no quiero que ellos se críen como me tocó a mí."
— RV2, 40 años

La cita más significativa del corpus completo es la que revela la paradoja de la transmisión intergeneracional: el deseo consciente de cambio no garantiza la transformación efectiva de las prácticas. RV2 lo nombra con una lucidez que constituye en sí misma un acto de reflexividad parental de alto valor terapéutico:

"Ahora que he podido analizar, también que me marcó para mal, porque se me dificulta ser expresiva de cariño con mis hijos, es decir como darles besos y abrazos. Siento que ellos no me tienen mucha confianza y en ocasiones mi relación con ellos es conflictiva, como la mía con mi mamá, aunque eso es algo en lo que vengo trabajando, pero no es fácil"
— RV2, 40 años

6.2.1 Análisis Comparativo Relatos de Vida y Conclusiones

La Tabla 7 sistematiza el análisis comparativo de los dos relatos en las dimensiones analíticas centrales.

Tabla 7

Análisis Comparativo relatos de vida

Dimensión	RV1	RV2
Experiencia de crianza recibida	Estable, afectuosa y contenida. Familia de origen unida, presencia activa de ambos padres, afecto explícito y transmisión clara de valores.	Fragmentada y marcada por múltiples ausencias. Crianza delegada en abuelos. Relación conflictiva con la madre. Ausencia del padre hasta los 12 años.

Figura de apego central	Ambos padres, con referencia positiva y sostenida en el tiempo.	Abuelos maternos en la infancia. Padre biológico como figura reparatoria en la adolescencia-adulthood.
Mecanismo de transmisión	Continuidad reflexiva: reproducción consciente y valorada del modelo de origen.	Ruptura reparatoria: determinación de dar a los hijos lo que no se tuvo, con conciencia de las marcas que persisten.
Patrón de afecto con los hijos	Alta expresividad afectiva, presencia activa, congruente con el modelo recibido.	Dificultad para la expresión afectiva física como marca de la historia recibida. Proceso de cambio en curso.
Vínculo de confianza	Confianza consolidada, comunicación abierta y bidireccional.	Confianza parcial, relación con hijos descrita como conflictiva en ocasiones.
Reflexividad parental	Alta: confirma y actualiza el modelo de origen.	Alta: identifica y trabaja para transformar las marcas del modelo de origen.

El hallazgo central del análisis comparativo es que el estilo parental de orientación positiva puede construirse a partir de experiencias de crianza radicalmente diferentes: HV1 llega por la vía de la continuidad reflexiva; HV2, por la vía de la ruptura reparatoria. Lo que ambas comparten es la reflexividad como condición del ejercicio parental consciente. Crear espacios de reflexión biográfica sobre la propia historia de crianza es, por tanto, una de las herramientas más potentes de cualquier intervención parental.

Conclusiones Relatos de Vida: la historia personal de crianza recibida es el sustrato sobre el que se construye el estilo parental propio. Entre la historia recibida y la crianza actual media siempre una posición reflexiva del sujeto-hacia la continuidad valorada o hacia la ruptura reparatoria.

El concepto de herida de crianza-privaciones relacionales de la historia de origen que persisten como marcas en el ejercicio parental presente- es clínicamente relevante. La dificultad de RV2 para expresar afecto físico es el ejemplo más claro de la muestra analizada.

La reflexividad parental es el factor protector más robusto identificado en ambos relatos de vida, independientemente del tipo de experiencia de crianza recibida.

La disponibilidad de figuras de apego alternativas-abuelos, padre biológico tardío, red familiar extensa- cumple una función reparatoria fundamental cuando las figuras parentales primarias no estuvieron disponibles o fueron dañinas.

La intervención debe incluir espacios de elaboración de la propia historia de crianza como condición para la transformación de las prácticas parentales presentes. Sin esta dimensión, la eficacia de una intervención meramente informativa resulta limitada.

6.3 Análisis de Grupos Focales

El propósito de esta fase fue co-construir con la comunidad la propuesta de intervención, identificando sus conocimientos previos sobre crianza positiva, las dificultades más sentidas en el ejercicio parental, los temas que consideran prioritarios para un programa de formación, y las expectativas sobre su formato y metodología.

Se realizaron dos grupos focales con un total de 19 participantes: el Grupo Focal 1 (GF1) contó con 9 participantes y el Grupo Focal 2 (GF2) con 10. Todos eran padres, madres con hijos a cargo, usuarios de la Comisaría de Familia Oriente de Bucaramanga. Cada sesión fue orientada por cinco preguntas guía que exploraron las dimensiones relevantes para el diseño de la propuesta de intervención.

Tabla 8

Descripción de los grupos focales

Grupo	Participantes	Preguntas orientadoras	Propósito central
GF1	9 participantes (participantes 1–9)	5 preguntas semi-estructuradas	Explorar saberes previos, dificultades, valoración de programas, temas demandados y expectativas de formato
GF2	10 participantes (participantes 10–19)	Las mismas 5 preguntas	Ampliar y validar las respuestas del GF1 con una muestra adicional de la misma comunidad
Total	19 participantes	—	Co-construcción participativa de la propuesta de intervención

El análisis se realizó mediante sistematización temática de las respuestas de los 19 participantes por pregunta, identificando convergencias, énfasis recurrentes y matices significativos. La alta coincidencia entre los dos grupos en todas las preguntas constituye en sí misma un hallazgo metodológico que fortalece la consistencia interna del análisis.

6.3.1 Análisis por Pregunta Orientadora

Pregunta 1: ¿Qué saben sobre crianza positiva? La primera pregunta orientó la exploración del conocimiento previo que los participantes tenían sobre el concepto de crianza positiva antes de iniciar el proceso grupal. El resultado fue contundente y orientador ya que 15 de los 19 participantes afirmaron no tener ningún conocimiento previo sobre el término, respondiendo con expresiones como “no he escuchado sobre eso”, “no sé nada del tema” o “primera vez que escucho el nombre”. Solo cuatro participantes ofrecieron una aproximación conceptual, y únicamente en el Grupo Focal 2.

Tabla 9

Distribución de respuestas a la pregunta 1 por grupo focal

Tipo de respuesta	Ejemplo representativo	GF1 (n=9)	GF2 (n=10)
Desconocimiento total del término	“No he escuchado sobre eso” / “No sé nada del tema”	9 de 9	6 de 10
Aproximación conceptual espontánea	“Es guiar a nuestros hijos en el sano desarrollo”	0 de 9	3 de 10
Definición con componente participativo	“Que los chicos colaboren con las decisiones y haya buenos acuerdos”	0 de 9	1 de 10

Las tres aproximaciones conceptuales que emergieron espontáneamente en el GF2 son analíticamente significativas porque anticipan, desde el sentido común de la comunidad, elementos centrales de la definición académica de la crianza positiva: la transmisión de valores como base de la educación, el acompañamiento del desarrollo integral del hijo, y la participación del niño en la

toma de decisiones familiares. Que estos elementos emergieran sin haber recibido definición previa del concepto confirma que la comunidad posee saberes intuitivos que convergen con el marco teórico adoptado en la investigación.

"La crianza positiva es que los chicos sí colaboren con las decisiones que se toman y hayan buenos acuerdos de parte y parte."

— **Participante 14, GF2**

"Es guiar a nuestros hijos en el sano desarrollo."

— **Participante 15, GF2**

"Es educar bien a nuestros hijos."

— **Participante 16, GF2**

El amplio desconocimiento del concepto en ambos grupos no debe interpretarse como ausencia de prácticas de crianza positiva: como lo muestra el análisis de las entrevistas semiestructuradas, varios participantes ejercen prácticas coherentes con este enfoque sin haberlo nombrado así. Este hallazgo tiene una implicación directa para la propuesta de intervención: el programa debe partir de la construcción colectiva de una comprensión compartida del concepto, articulando el saber académico con los saberes parentales ya existentes en la comunidad.

Pregunta 2: ¿Qué es lo que más se les ha dificultado en la crianza de sus hijos? Esta pregunta produjo la mayor convergencia de respuestas en toda la sesión. Los 19 participantes de ambos grupos señalaron, con ligeras variaciones de formulación, el mismo núcleo de dificultades: la desobediencia y la rebeldía de los hijos, especialmente en la etapa de la adolescencia y la preadolescencia, y la dificultad del propio cuidador para mantener la calma, la paciencia y la consistencia en la respuesta ante el incumplimiento reiterado a los acuerdos o normas del hogar.

Tabla 10*Principales dificultades en la crianza identificadas por los participantes*

Dificultad identificada	Voces representativas	GF1	GF2
Desobediencia y rebeldía de los hijos	“La desobediencia y la rebeldía de los hijos” (P4, P5, GF1) / “La rebeldía de los hijos” (P10, GF2)	7 / 9	5 / 10
La etapa adolescente y preadolescente	“Lidiar con los hijos preadolescentes” (P6, GF1) / “La adolescencia y los amigos de ellos” (P16, GF2)	3 / 9	3 / 10
Repetir órdenes sin ser obedecido	“Repetir las cosas a cada rato” (P8, GF1) / “Repitales y repitales y no hacen caso” (P14, GF2)	2 / 9	4 / 10
Tolerancia, paciencia y gestión emocional propia	“Tolerar la desobediencia” (P11, GF2) / “Tener tolerancia con los hijos” (P13, GF2)	1 / 9	3 / 10
Disciplinar sin maltratar	“Cómo llamarles la atención, disciplinarlos” (P15, GF2) / “Corregirlos” (P7, GF1)	1 / 9	1 / 10

La convergencia entre los dos grupos es notable. La desobediencia no es vivida por los participantes como un comportamiento puntual del hijo sino como una condición estructural de la relación parental que exige una respuesta consistente y sostenida por parte del cuidador. La referencia reiterada a “repetir las cosas” y “que no hagan caso” revela una dinámica interaccional de alta frecuencia y baja eficacia que genera frustración en el adulto y desgasta el vínculo. Desde el enfoque sistémico, esta secuencia-orden reiterada sin cumplimiento, escalada de tensión, respuesta coercitiva-es precisamente el patrón que la intervención debe ayudar a interrumpir.

"Es difícil cuando el niño no acata órdenes y no ven con autoridad y no hacen caso."

— **Participante 1, GF1**

"Lo más difícil es hacer que obedezcan."

— **Participante 18, GF2**

"A mí lo que más se me dificulta es hacer que ellos hagan caso porque es repitales y repítales"

— Participante 14, GF2

La mención explícita de la paciencia y la tolerancia como dificultades propias del cuidador y no solo como carencias del hijo— es un hallazgo de especial relevancia clínica: indica que al menos seis participantes tienen conciencia de que la gestión emocional propia es un factor determinante en la dinámica de crianza. Esta conciencia coincide exactamente con el hallazgo de las entrevistas sobre la brecha entre el saber y el hacer parental, y confirma la pertinencia del módulo de regulación emocional como eje central del programa.

Pregunta 3: ¿Qué piensan de los programas que brindan herramientas para la crianza? La respuesta a esta pregunta fue unánime y positiva en los dos grupos. Los 19 participantes valoraron favorablemente los programas de formación parental, aunque con matices que enriquecen el análisis: quienes ya habían participado en talleres en colegios, comisarías u otras instancias destacaron su utilidad práctica concreta; quienes no habían participado manifestaron interés y expectativa de aprendizaje.

Tabla 11

Tipo de valoración de los programas de formación parental

Tipo de valoración	Voces representativas	GF1	GF2
Utilidad práctica: herramientas que sirven en el hogar	“Los consejos que nos dan en los programas sobre la crianza me han servido” (P3, GF1) / “Los consejos me han servido demasiado” (P17, GF2)	6/9	7/10
Importancia de aprender a criar mejor	“Nos enseñan cómo criar mejor” (P6, GF1) / “Para tener conocimiento de cómo es la mejor crianza” (P11, GF2)	3/9	4/10

Necesidad del acompañamiento parental	“Sobre todo los hijos jóvenes necesitan más acompañamiento” (P8, GF1)	2/9	2/10
Alternativa al maltrato físico y verbal	“Sin necesidad de llegar al maltrato físico o verbal” (P12, GF2)	0/9	2/10
Primera participación; deseo de aprender	“Yo es primera vez que asisto a estos talleres, me parecen importantes” (P19, GF2)	0/9	3/10

"Los programas son una ayuda muy grande para la crianza de nuestros hijos."

— **Participante 2, GF1**

"En el colegio y en la comisaría he participado en talleres y me ha servido mucho con mis hijos."

— **Participante 13, GF2**

"Sirven mucho para saber cómo criar y educar a mi hija de la mejor manera sin necesidad de llegar al maltrato físico o verbal."

— **Participante 12, GF2**

La valoración altamente positiva de los programas de formación parental —especialmente entre quienes ya han participado en experiencias previas— constituye un factor protector de primera importancia para la viabilidad de la propuesta de intervención. La mención explícita de la alternativa al maltrato físico y verbal como beneficio percibido de los programas confirmó que esta población no solo está dispuesta al cambio, sino que ha comenzado a conceptualizar la violencia en la crianza como un problema que tiene solución. Este es exactamente el punto de partida que el programa propuesto al finalizar este ejercicio, debe potenciar.

Pregunta 4: ¿Qué temas debería tener un programa de crianza para esta comunidad?

Esta pregunta produjo el mapa temático más rico y diverso del grupo focal. Los participantes, al ser invitados a pensar como diseñadores del programa, desplegaron un conjunto de necesidades sentidas que en su totalidad coinciden con los contenidos identificados en la literatura

especializada sobre crianza positiva y con los hallazgos de las entrevistas semiestructuradas. La siguiente tabla sistematiza los temas mencionados con mayor frecuencia en ambos grupos.

Tabla 12

Temas demandados para el programa de crianza según los participantes

Tema demandado	Voces representativas	GF1 (n=9)	GF2 (n=10)
Manejo de emociones (propias y de los hijos)	“Manejo de emociones, tanto de uno como la de sus hijos” (P4, GF1) / “Cómo enseñarle a nuestros hijos a manejar las emociones” (P16, GF2)	6 / 9	5 / 10
Comunicación familiar	“Sobre la comunicación en la familia” (P8, GF1) / “Cómo comunicarse y hablar con los hijos” (P14, GF2)	2 / 9	4 / 10
Autoridad, disciplina positiva y límites	“Cómo tener más autoridad, cómo asumir con respeto” (P10, GF2) / “Cómo disciplinar” (P14, GF2)	1 / 9	4 / 10
Manejo de la adolescencia y la rebeldía	“Cómo lidiar con un adolescente” (P13, GF2) / “Manejo de la rebeldía” (P6, GF1)	2 / 9	2 / 10
Uso del celular y redes sociales	“El manejo del celular porque no hacen caso” (P17, GF2) / “El celular y las redes” (P19, GF2)	1 / 9	3 / 10
Bullying: prevención desde el hogar	“Qué hacer cuando el hijo hace bullying en el colegio” (P18, GF2)	1 / 9	1 / 10
Crianza sin violencia	“No maltratar y cómo ser buen padre” (P15, GF2)	0 / 9	2 / 10
Paciencia y tolerancia del cuidador	“Manejo de emociones, paciencia” (P6, GF1)	2 / 9	1 / 10

“Manejo de emociones, manejo de redes, cómo manejar las rabitas de los hijos.”

— **Participante 2, GF1**

“Manejo de las emociones, cómo manejar la rebeldía, paciencia, bullying y manejo de redes.”

— **Participante 6, GF1**

“El manejo del celular porque no hacen caso.”

— **Participante 17, GF2**

"Qué hacer cuando el hijo de uno hace bullying en el colegio."

— **Participante 18, GF2**

El manejo de emociones fue, con amplia diferencia, el tema más mencionado en ambos grupos: 11 de los 19 participantes lo identificaron como prioridad, y en varios casos la demanda incluyó explícitamente las emociones del propio cuidador, no solo las del hijo. Este hallazgo es coherente con la brecha entre el saber y el hacer identificada en las entrevistas: los participantes saben lo que deben hacer, pero reconocen que las emociones propias —la frustración, el agotamiento, la rabia ante la desobediencia— son el principal obstáculo para hacerlo. La demanda no es de más información sino de herramientas para regularse emocionalmente en el momento crítico.

El uso del celular y las redes sociales apareció como el campo de tensión disciplinaria más urgente, especialmente en el GF2, en consonancia con lo identificado en las entrevistas semiestructuradas donde la restricción de dispositivos tecnológicos ya ha desplazado al castigo físico como principal estrategia sancionatoria. El bullying como temática específica evidencia una preocupación por el entorno escolar y social de los hijos que trasciende el espacio doméstico, e indica la necesidad de incluir el tema en el módulo sobre adolescencia y entornos de riesgo.

Pregunta 5: ¿Cómo se imaginan el espacio de un programa de crianza para padres y madres de esta comunidad? La quinta y última pregunta exploró las expectativas de los participantes sobre el formato, la metodología y las condiciones del programa de intervención. Las respuestas fueron variadas y ricas, pero articuladas en torno a tres orientaciones consistentes en ambos grupos: (a) una preferencia clara por la metodología activa y participativa sobre el formato

expositivo, (b) el deseo de que el programa involucre también a los hijos e hijas, y (c) la valoración de los espacios al aire libre y fuera del salón convencional.

Tabla 13

Expectativas sobre el formato y la metodología del programa

Expectativa de formato	Voces representativas	GF1	GF2
Talleres participativos con actividades grupales	“Hacer grupos para que todos hagamos aportes y un salón amplio” (P8, GF1) / “Que sea participativo, que hayan juegos y otras actividades” (P11, GF2)	5/9	7/10
Actividades con hijos e hijas incluidos	“Participar en talleres, pero también con mis hijos” (P2, GF1) / “Talleres muy creativos para los padres y los hijos de acuerdo a la edad” (P12, GF2)	3/9	4/10
Actividades al aire libre y fuera del salón	“Actividades bajo techo pero también al aire libre, salidas” (P9, GF1) / “Caminatas para compartir con los hijos otros espacios” (P14, GF2)	4/9	5/10
Recursos audiovisuales: videos y películas	“Que también hayan videos” (P4, GF1) / “Que nos pongan un video, una película de la que podamos aprender” (P13, GF2)	2/9	3/10
Actividades expresivas: dibujo, pintura, juego	“Talleres en los que pintemos, dibujemos o juguemos” (P17, GF2)	0/9	2/10
Horario flexible (noche o fines de semana)	“Que las actividades fueran los viernes en la noche que uno ya ha salido de trabajar” (P10, GF2)	0/9	2/10
Espacio para preguntas y reflexión personal	“Que haya espacio para hacer preguntas porque a veces uno tiene muchas preguntas” (P19, GF2)	0/9	1/10

"Me gustaría que hubiera talleres, pero también paseos y diferentes actividades"

— **Participante 1, GF1**

"Talleres en los que pintemos, dibujemos o juguemos."

— **Participante 17, GF2**

"Que haya espacio para hacer preguntas porque a veces uno tiene muchas preguntas."

— **Participante 19, GF2**

"Talleres con los niños, de psicología con los padres y salidas a caminar"

—Participante 6, GF1

"Es bueno que haya actividades afuera como caminatas para compartir con los hijos otros espacios."

— Participante 14, GF2

Las expectativas sobre el formato son plenamente coherentes con la metodología propuesta para el programa, propuesta de intervención: talleres participativos con actividades experienciales, inclusión de los hijos, espacios al aire libre y recursos audiovisuales. La mención del horario de viernes en la noche o fines de semana es una señal importante sobre las condiciones reales de disponibilidad de esta población, que en su mayoría trabaja durante los días de semana y no puede asistir a programas en horario diurno. Este dato debe considerarse en la planificación operativa del programa. La demanda de “espacio para preguntas” revela, además, que los participantes llegan al programa con interrogantes específicos sobre situaciones concretas de su vida familiar: la metodología debe prever momentos de reflexión individual y consulta dentro de las sesiones grupales.

6.3.2 Hallazgos Transversales Grupos Focales

El análisis conjunto de las cinco preguntas orientadoras permite identificar cuatro (4) hallazgos transversales que articulan la propuesta de intervención con las voces de la comunidad.

Alta convergencia entre los dos grupos focales: la priorización del manejo emocional — tanto de padres como de hijos— como tema central del programa no es un dato menor: es la expresión colectiva de que la comunidad ha identificado, con precisión, que la crianza se juega primero en el cuerpo y las emociones del adulto antes que en las normas que se enuncian. Los

participantes no pidieron “más reglas” ni “más autoridad” en abstracto: pidieron herramientas para sostenerse emocionalmente ante la desobediencia reiterada sin perder el control. Esta demanda está alineada con las investigaciones sobre regulación emocional parental (Siegel y Hartzell, 2003) y confirma el programa, propuesta de intervención debe tener un enfoque experiencial y reflexivo para responder a una necesidad real y articulada por la propia comunidad.

El cuerpo como primer territorio de la crianza: la emoción antes que la norma.

Disposición activa al aprendizaje parental como capital comunitario: la valoración positiva unánime de los programas de formación parental, combinada con la riqueza y especificidad de las demandas temáticas y de formato, revela una disposición activa al aprendizaje parental que constituye el capital más sólido sobre el que puede construirse la intervención. Los participantes no acudieron al grupo focal como receptores pasivos de un servicio institucional: llegaron como agentes de su propia formación, con preguntas concretas, expectativas claras y la conciencia de que aprender a criar mejor es tanto posible como necesario. Esta disposición es coherente con la reflexividad parental identificada en las entrevistas y las historias de vida como el recurso diferencial más relevante para el proceso de cambio.

La demanda de inclusión de los hijos como síntoma sistémico: el deseo expresado por al menos siete participantes de que el programa incluya también a los hijos es un hallazgo de alta relevancia para el enfoque sistémico. Desde esta perspectiva, los participantes están intuyendo lo que la teoría sistémica ha documentado ampliamente: que el cambio en las dinámicas de crianza es más efectivo y sostenible cuando involucra al sistema familiar como unidad y no solo al cuidador como individuo. Esta demanda se incorpora en el programa, que prevé la participación opcional de los hijos en la ceremonia de cierre, y podría ampliarse en futuras versiones del programa mediante actividades diseñadas específicamente para la interacción padres-hijos.

6.3.3 Implicaciones para la Propuesta de Intervención

Los hallazgos de los grupos focales fundamentan y legitiman cada uno de los componentes de la propuesta de intervención, a través de un Programa de Crianza Positiva con Enfoque Sistémico. La siguiente tabla muestra la correspondencia directa entre los hallazgos y los contenidos del programa.

Tabla 14

Hallazgos grupos focales-componentes para el programa

Hallazgo del grupo focal	Implicación para la intervención	Sesión del programa
Desconocimiento generalizado del concepto de crianza positiva	Abrir el programa con construcción colectiva del concepto, partiendo de los saberes de la comunidad	Sesión 1: ¿Cómo me criaron y cómo crío?
El manejo emocional propio como principal dificultad de la crianza	Incluir regulación emocional parental como eje central, con herramientas prácticas	Sesión 2: ¿Qué siento cuando crío?
Comunicación con los hijos como dificultad y demanda prioritaria	Dedicar sesión específica a comunicación afectiva, escucha activa y mensajes en primera persona	Sesión 3: Hablar y escuchar
Dificultad para hacer cumplir normas y disciplinar sin violencia	Trabajar autoridad democrática, consecuencias lógicas y disciplina positiva	Sesiones 4 y 5: Autoridad con amor / Crianza sin violencia
La adolescencia como principal etapa de conflicto	Incluir sesión sobre desarrollo adolescente y renegociación de límites desde el enfoque sistémico	Sesión 6: Navegar la adolescencia
Uso del celular y redes sociales como campo de tensión principal	Incorporar manejo de tecnologías como eje de contenido en disciplina positiva y adolescencia	Sesiones 4 y 6
Bullying como preocupación específica	Incluir el tema en el módulo sobre redes de apoyo y entornos de riesgo	Sesión 7: La familia como equipo
Demanda de talleres participativos, actividades al aire libre y recursos audiovisuales	Diseñar cada sesión con metodología activa: dinámicas, juegos de roles, videos, salidas	Metodología transversal a todas las sesiones
Deseo de incluir a los hijos en el programa	Prever participación de hijos en sesión de cierre; explorar	Sesión 8: Cierre (con participación de hijos)

Disponibilidad horaria: viernes noche o fines de semana	actividades complementarias padres-hijos Planificar el programa en horarios compatibles con la disponibilidad laboral de la población	Consideración operativa
---	--	-------------------------

6.3.4 Conclusiones Grupos Focales

El análisis de los grupos focales permite formular las siguientes conclusiones, que fundamentan la propuesta de intervención desde la voz de la propia comunidad:

La mayoría de los participantes no conoce el concepto de crianza positiva como término, pero varios de ellos poseen saberes intuitivos que convergen con sus principios centrales, confirmando que la intervención debe partir del diálogo entre el saber académico y el saber comunitario.

La desobediencia y la rebeldía de los hijos —especialmente en la adolescencia— son identificadas de manera universal como la principal dificultad de la crianza cotidiana. La gestión emocional del propio cuidador ante esta situación es reconocida como un factor determinante del resultado.

La valoración positiva unánime de los programas de formación parental y la especificidad de las demandas temáticas y de formato expresadas por los participantes confirman la viabilidad y la pertinencia de la propuesta de intervención.

El manejo emocional, la comunicación familiar, la disciplina positiva, el acompañamiento de la adolescencia y el uso de tecnologías son los ejes temáticos más demandados, todos ellos incluidos en los ocho módulos de la propuesta de intervención.

La preferencia por una metodología activa, participativa, con inclusión de los hijos y con actividades al aire libre es completamente coherente con el diseño metodológico del programa, que adopta un enfoque experiencial y reflexivo en todas sus sesiones.

La alta convergencia entre los dos grupos focales fortalece la credibilidad de los hallazgos y sugiere que los resultados son representativos de las necesidades sentidas de una porción significativa de la comunidad usuaria de la Comisaría de Familia Oriente de Bucaramanga.

7. Triangulación de Hallazgos

El análisis conjunto de las tres fuentes de información: entrevistas semiestructuradas, relatos de vida y grupos focales, permite identificar un conjunto de hallazgos que se confirman, complementan y enriquecen mutuamente. La triangulación metodológica (Denzin, 1978) no solo fortalece la credibilidad de las interpretaciones, sino que revela la profundidad y la consistencia de los fenómenos estudiados a través de diferentes ángulos de aproximación. A continuación, se presenta la articulación de los hallazgos centrales por núcleos temáticos.

El estilo Democrático como orientación predominante: consistencia entre técnicas.

Las entrevistas semiestructuradas revelaron que el estilo autoritativo —combinación de alta calidez afectiva con control razonado y comunicación abierta— constituye la tendencia predominante en los seis participantes, si bien en ningún caso se expresa de manera pura ni exenta de inconsistencias. Este hallazgo encuentra confirmación y profundización en los relatos de vida: RV1 encarna dicha tendencia como resultado de una continuidad reflexiva con un modelo de origen funcional, mientras que RV2 la construye laboriosamente desde la ruptura con un modelo de origen disfuncional. En los grupos focales, los 19 participantes describieron orientaciones afectivas y comunicacionales coherentes con el estilo autoritativo: valoraron la comunicación, el respeto y el establecimiento de límites sin violencia, y expresaron el deseo activo de mejorar sus prácticas. La convergencia de las tres fuentes señala que la población usuaria de la Comisaría de

Familia Oriente no se corresponde con la imagen deficitaria que frecuentemente se asocia a esta institucionalidad: sus recursos parentales son reales y constituyen la base sobre la que debe asentarse la intervención.

La brecha entre el saber y el hacer: el hallazgo más consistente del corpus: el hallazgo más consistente a través de las tres técnicas es la brecha entre el ideal de crianza declarado y las prácticas reales en situaciones de alta demanda emocional. En las entrevistas, varios participantes expresaron valores plenamente coherentes con la crianza positiva —rechazo al castigo físico, valoración del diálogo, reconocimiento de los derechos del niño— y reportaron simultáneamente episodios coercitivos que reconocen con malestar como contradictorios con esos mismos valores. Los relatos de vida le añaden a este hallazgo la dimensión biográfica que las entrevistas no podían capturar con la misma profundidad: RV2 hace explícita la paradoja de la transmisión intergeneracional con una claridad que constituye en sí misma el argumento más contundente del corpus —sabe que no quiere repetir el patrón de su madre, identifica con precisión cómo lo repite, y reconoce que transformarlo no es fácil—. Los grupos focales, por su parte, confirmaron este fenómeno desde la perspectiva colectiva: la mayoría de los participantes no desconoce los principios de una crianza respetuosa, pero describió la desobediencia, la adolescencia y la gestión de las emociones propias como situaciones ante las que sus recursos se agotan. La convergencia de las tres fuentes permite afirmar con solidez que el objeto central de la intervención no es la transmisión de información sobre crianza, sino el fortalecimiento de la capacidad de regulación emocional parental como condición para que el saber se transforme en práctica sostenida.

La transmisión intergeneracional como factor estructurante del estilo parental: La transmisión intergeneracional de pautas de crianza emerge con fuerza en las tres fuentes, aunque con grados de visibilidad diferentes. En las entrevistas, todos los participantes establecieron

comparaciones espontáneas entre su estilo parental actual y la crianza recibida: P4 articuló el proceso de ruptura más elaborado del corpus; M1 describió la intención de diferenciarse del modelo materno violento; M6 relató la identificación positiva y deliberada con un modelo materno funcional. Las historias de vida profundizaron este hallazgo al mostrar en detalle los mecanismos a través de los cuales esa transmisión opera: continuidad reflexiva en HV1, ruptura reparatoria —con marcas que persisten— en HV2. Si bien los grupos focales no indagaron directamente en la historia biográfica de los participantes, la demanda reiterada de herramientas para "criar diferente a como me criaron a mí" —formulada espontáneamente en ambos grupos— confirma que la transmisión intergeneracional es un factor activo y consciente en la experiencia parental de la comunidad. La triangulación permite concluir que crear espacios de reflexión sobre la propia historia de crianza es una de las herramientas más potentes —y más demandadas— de la intervención.

La comunicación familiar: recurso diferencial y demanda compartida: en las entrevistas, la comunicación bidireccional y la construcción de vínculos de confianza emergieron como los factores más consistentemente asociados a los estilos parentales más funcionales, con independencia del nivel educativo de los participantes. Los participantes con mayor disponibilidad emocional y reflexividad —M2, P4, M6— describían relaciones comunicacionales abiertas y negociadas con sus hijos; quienes mostraban mayor asimetría en el ejercicio de la autoridad —M5, M1— reportaban patrones comunicacionales más unidireccionales. Las historias de vida enriquecen este hallazgo con la dimensión biográfica: RV2 identifica la dificultad para expresar afecto físico como la marca más visible de una historia en la que la comunicación fue sistemáticamente bloqueada; RV1, en cambio, describe la confianza construida con su hija como la reproducción fiel de la que ella misma vivió con su madre. En los grupos focales, la

comunicación con los hijos —especialmente con los adolescentes— fue señalada de manera reiterada como la principal dificultad de la crianza cotidiana y, simultáneamente, como el contenido más demandado para un programa de formación parental. La triangulación confirma que el fortalecimiento de las habilidades comunicacionales debe ser un eje vertebrador del programa de intervención.

La tecnología como nuevo campo de tensión disciplinaria: un hallazgo emergente y convergente: un hallazgo que emergió de manera no anticipada en las entrevistas —y que encontró plena confirmación en los grupos focales— es el desplazamiento del castigo físico como instrumento disciplinario de referencia, sustituido casi universalmente por la restricción del acceso a dispositivos tecnológicos: celular, computador, videojuegos, internet. En las entrevistas, esta estrategia aparece en al menos cuatro de los seis participantes como la consecuencia más frecuente e inmediata ante el incumplimiento de normas. En los grupos focales, el uso del celular y las redes sociales fue identificado sistemáticamente como el principal foco de conflicto generacional, y el manejo de las tecnologías fue uno de los contenidos más demandados para el programa. Las historias de vida, si bien no abordan este tema de forma directa —dada la diferencia generacional de las participantes respecto a los hijos pequeños en el momento de la recolección—, sí confirman la tensión entre supervisión y autonomía como un eje permanente de la crianza. La convergencia de entrevistas y grupos focales sobre este punto justifica con solidez la inclusión del manejo de tecnologías y normas de uso de pantallas como contenido específico del programa, propuesta de intervención.

Reflexividad parental y recursos del sistema: la base de la intervención: las tres fuentes convergen en identificar la reflexividad parental —la capacidad de pensar sobre las propias prácticas, reconocer su origen y tomar posición activa frente a ellas— como el recurso diferencial

más relevante para el proceso de cambio. En las entrevistas, los participantes con mayor reflexividad mostraron los estilos parentales más consistentes y satisfactorios, independientemente de sus condiciones socioeconómicas. Las historias de vida profundizan este hallazgo al mostrar que la reflexividad puede operar tanto desde la continuidad (RV1 elige reproducir lo que valora) como desde la ruptura (RV2 trabaja activamente para no repetir lo que la dañó), y que su presencia —cualquiera sea la dirección— es la condición del ejercicio parental consciente. En los grupos focales, la disposición activa al aprendizaje parental, la apertura para compartir dificultades en el espacio grupal y la demanda explícita de herramientas prácticas son expresiones de esa misma reflexividad en el plano colectivo. Desde el enfoque sistémico de familia, esta reflexividad no es solo un atributo individual: es un recurso del sistema familiar que la intervención debe reconocer, nombrar y amplificar, construyendo sobre lo que la comunidad ya tiene, antes que operar desde una mirada centrada en el déficit.

En síntesis, la triangulación de los hallazgos de las tres técnicas no produce contradicciones sino convergencias: los seis núcleos temáticos identificados —predominancia del estilo autoritativo, brecha entre el saber y el hacer, transmisión intergeneracional, comunicación familiar, tensión tecnológica y reflexividad parental— son confirmados de manera independiente por cada fuente y se enriquecen mutuamente cuando se leen en conjunto. Esta consistencia fortalece la validez interna de la investigación y, al mismo tiempo, otorga una sólida fundamentación empírica a la propuesta de intervención, que toma su nombre de lo que simboliza esta experiencia de investigación: "Raíces y Alas": cada uno de los ocho módulos del programa responde a un hallazgo verificado en al menos dos de las tres fuentes de información.

8. Raíces y Alas—Propuesta de intervención: Programa de Crianza Positivo con Enfoque de Familia -Sistémico

“Las raíces dan seguridad para poder crecer; las alas dan la libertad para poder volar”

— Jonas Salk

8.1 Presentación y Justificación

La presente propuesta de intervención surge de un proceso de co-construcción con padres y madres de la comunidad de usuarios de la Comisaría-Oriente de Bucaramanga, llevado a cabo mediante dos grupos focales con 19 participantes. Integra, además, los hallazgos de las seis entrevistas semiestructuradas y las dos historias de vida analizadas en los apartados anteriores. El programa Raíces y Alas: Crianza Positiva con Enfoque Sistémico, responde a una doble fundamentación: empírica —las necesidades, demandas y recursos identificados en la propia comunidad— y teórica —los aportes del enfoque sistémico de familia como marco interpretativo e interventivo.

Los hallazgos de la investigación señalan con coherencia el espacio de intervención prioritario: no la transmisión de información sobre crianza —que muchos participantes ya poseen—, sino el acompañamiento del proceso de transformación de las prácticas en el contexto real de cada familia, fortaleciendo la regulación emocional parental, la reflexividad sobre la propia historia y las habilidades comunicacionales como condiciones para el ejercicio de una autoridad afectuosa.

8.2 Marco de Planificación, Implementación y Evaluación de la Propuesta: el Modelo

Getting to Outcomes (GTO)

Para orientar la planificación, la implementación y la evaluación del programa “Raíces y Alas”, se propone adoptar el modelo Getting to Outcomes (GTO) (Wandersman et al., 1999, 2000;

Chinman et al., 2001) como marco complementario de rendición de cuentas. El GTO es una guía práctica diseñada para ayudar a los profesionales a planificar, implementar y evaluar programas con el fin de lograr resultados verificables, vincular todos los elementos del programa en un todo lógico y coherente, y demostrar rendición de cuentas ante los actores clave (financiadores, instituciones, comunidad). Su enfoque se nutre de la evaluación de empoderamiento, la rendición de cuentas basada en resultados y la mejora continua de la calidad (CQI), lo que lo hace especialmente compatible con el carácter participativo y reflexivo del programa. El modelo propone diez preguntas de rendición de cuentas que estructuran el ciclo completo del programa. Aplicadas al contexto de “Raíces y Alas”, estas preguntas se distribuyen en tres momentos del proceso:

Tabla 15

Aplicación del modelo GTO al programa “Raíces y Alas”

Momento	Preguntas GTO	Aplicación al programa “Raíces y Alas”
Planificación	P1. Necesidades y fortalezas de la comunidad.	Diagnóstico de necesidades de crianza de la población: hallazgos de las entrevistas semiestructuradas, relatos de vida y grupos focales realizados en esta investigación, así como saberes parentales.
	P2. Metas, objetivos y población de interés	Objetivo general y específicos definidos; población: padres, madres y cuidadores de la Comisaría de Familia Oriente de Bucaramanga.
	P3. Modelos basados en evidencia	Antecedentes en intervenciones exitosas desde el enfoque sistémico de familia, como marco con respaldo empírico.
	P4. Ajuste al contexto	Adaptación cultural al contexto de vulnerabilidad de la Comisaría de Familia Oriente; verificación de no duplicación con servicios existentes en la institución.
	P5. Capacidades organizacionales	Evaluación del talento humano disponible en la Comisaría: profesional con formación en psicología familiar, competencias en intervención grupal y acceso a espacio físico adecuado.
	P6. Esquema del Plan de acción	8 sesiones con cronograma, responsabilidades y recursos definidos; competencia cultural garantizada por el diseño participativo con la comunidad.
Implementación	P7. Evaluación de procesos	Valoración participativa al cierre de cada sesión (¿qué aprendí, ¿qué me llevo, ¿qué mejoraría?); registro de actividades realizadas e indicadores de calidad de la implementación.

Evaluación	P8. Evaluación de resultados	Reaplicación del instrumento de saberes parentales y estilos de crianza al finalizar el programa; entrevista grupal de cierre para valorar cambios percibidos por los participantes.
	P9. Mejora continua (CQI)	Revisión sistemática de las preguntas 1–8 tras cada cohorte del programa para ajustar contenidos, metodología y criterios de evaluación en futuras implementaciones.
	P10. Sostenibilidad	Incorporación del programa a la oferta institucional permanente de la Comisaría; fortalecimiento de la red de apoyo comunitario, como recurso sostenible más allá del financiamiento inicial.

8.3 Marco Conceptual

Crianza Positiva. la crianza positiva tal y como ya ha sido mencionado, es un enfoque basado en el respeto mutuo, la comunicación afectiva y el establecimiento de límites claros y consistentes, sin recurrir al castigo físico ni a la humillación. Se fundamenta en el reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derechos, cuya participación activa en la dinámica familiar favorece su desarrollo integral. La crianza positiva no equivale a permisividad: implica firmeza con afecto, coherencia con calidez, y autoridad con respeto.

Estilos de Crianza. Siguiendo los modelos clásicos (Baumrind, 1966; Maccoby y Martin, 1983), se reconocen cuatro estilos parentales: autoritario, permisivo, negligente y democrático o autoritativo. El estilo democrático —alta calidez con exigencia razonable— muestra los mejores resultados para el desarrollo de la autonomía, la autoestima y las habilidades socioemocionales de los hijos. Los hallazgos de la investigación confirman que la mayoría de los participantes muestra una orientación hacia este estilo, con inconsistencias en situaciones de alta demanda emocional que la intervención debe acompañar.

Saberes Parentales. Los saberes parentales son el conjunto de conocimientos, creencias, valores y prácticas que los cuidadores han construido a lo largo de su historia personal y familiar. Las historias de vida y entrevistas revelan que estos saberes incluyen tanto recursos que la

intervención debe potenciar como marcas de la historia que requieren elaboración reflexiva. La propuesta los reconoce como punto de partida legítimo, articulándolos con nuevos conocimientos en un diálogo horizontal.

El Enfoque Sistémico como Hilo Conductor: el enfoque sistémico concibe a la familia como un sistema de relaciones interdependientes en el que el comportamiento de cada miembro influye y es influido por el de los demás. Sus aportes centrales a esta propuesta son: (a) circularidad: los comportamientos de padres e hijos se refuerzan mutuamente; cambiar el patrón de respuesta del cuidador puede modificar el comportamiento del hijo; (b) totalidad: el sistema es más que la suma de sus partes; (c) límites y jerarquías: su claridad es condición para el desarrollo sano; (d) comunicación como estructurante de las relaciones; y (e) recursos del sistema: toda familia posee fortalezas propias que la intervención debe reconocer y potenciar.

Desde esta perspectiva, las dificultades en la crianza no se ubican en el niño ni en el padre individualmente, sino en los patrones de interacción que se han establecido en el sistema familiar. La psicóloga que lidera el proceso actúa como facilitadora que acompaña la exploración de recursos propios y la generación de nuevos patrones, no como experta que imparte conocimientos.

8.4 Objetivos

8.4.1 Objetivo General

Fortalecer las competencias parentales de madres y padres de familia usuarios de la Comisaría de Familia Oriente de Bucaramanga, a través de un proceso formativo, experiencial y reflexivo basado en la crianza positiva y el enfoque sistémico de familia, que les permita promover vínculos familiares saludables, ejercer una autoridad afectuosa y acompañar el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

8.4.2 Objetivos Específicos

Promover la reflexión sobre los estilos de crianza propios y los patrones intergeneracionales que los fundamentan.

Fortalecer las habilidades de regulación emocional de padres y madres en situaciones de conflicto familiar como forma de prevenir el maltrato.

Promover las redes de apoyo comunitario entre los participantes como recurso sostenible de crianza.

8.4.3 Metodología General

La propuesta adopta una metodología participativa, experiencial y reflexiva. Cada sesión combina: (a) activación, mediante dinámica inicial para crear confianza y disposición; (b) construcción conceptual, de forma accesible y dialogada; (c) experiencia práctica, con juegos de roles, análisis de casos reales y actividades expresivas; (d) reflexión sistémica, mediante preguntas circulares que amplíen la perspectiva sobre las situaciones familiares; y (e) cierre con compromisos concretos para la semana. Se prevé la combinación de espacios interiores y

exteriores, disposición circular, recursos audiovisuales y materiales creativos, coherente con lo expresado por los participantes en los grupos focales.

8.4.4 Plan de Sesiones

El programa se estructura en 8 sesiones de 2 horas, con frecuencia semanal o quincenal según posibilidades de la comunidad.

Tabla 16

Plan de Sesiones Programa Raíces y Alas

SESIÓN 1: ¿CÓMO ME CRIARON Y CÓMO CRÍO?	
Objetivo	Reflexionar sobre la historia de crianza propia y los estilos parentales aprendidos como punto de partida para el cambio.
Contenidos	Historia de crianza personal. Estilos de crianza (autoritario, permisivo, negligente, democrático). Transmisión intergeneracional de pautas de crianza.
Metodología	Línea de tiempo de crianza individual. Conversación en parejas y plenaria. Reflexión sistémica sobre patrones heredados.
Duración	2 horas
SESIÓN 2: ¿QUÉ SIENTO CUANDO CRÍO?	
Objetivo	Identificar y gestionar las emociones propias que emergen en la crianza, especialmente ante la desobediencia y el conflicto.
Contenidos	Emociones en la crianza: frustración, enojo, miedo, culpa. Regulación emocional. El termómetro emocional familiar.
Metodología	Dinámica del semáforo emocional. Técnicas de respiración y pausa activa. Escritura reflexiva. Análisis de situaciones reales aportadas por los participantes.
Duración	2 horas
SESIÓN 3: HABLAR Y ESCUCHAR: LA COMUNICACIÓN QUE TRANSFORMA	
Objetivo	Fortalecer habilidades de comunicación afectiva y asertiva entre padres e hijos.
Contenidos	Comunicación funcional y disfuncional en la familia. Escucha activa. Mensajes en primera persona. Comunicación no violenta.

Metodología	Juego de roles con situaciones cotidianas. Práctica de mensajes en primera persona. Análisis de casos familiares. Preguntas circulares.
Duración	2 horas
SESIÓN 4: AUTORIDAD CON AMOR: NORMAS Y LÍMITES POSITIVOS	
Objetivo	Comprender la diferencia entre autoridad, autoritarismo y permisividad, y aprender a establecer límites desde el respeto.
Contenidos	Autoridad democrática. Normas claras y consistentes. Consecuencias lógicas vs. castigo. Disciplina positiva. El lugar de la tecnología en las normas familiares.
Metodología	Análisis de situaciones reales. Construcción de acuerdos familiares. Trabajo en subgrupos. Aplicación a conflictos con celular y redes sociales.
Duración	2 horas
SESIÓN 5: CRIANZA SIN VIOLENCIA	
Objetivo	Identificar las formas de violencia en la crianza y construir alternativas basadas en el respeto.
Contenidos	Tipos de violencia en la crianza (física, verbal, psicológica). Efectos del castigo. Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Alternativas disciplinarias.
Metodología	Video-foro. Análisis de casos. Construcción colectiva de un decálogo de crianza sin violencia. Compromisos personales.
Duración	2 horas
SESIÓN 6: NAVEGAR LA ADOLESCENCIA	
Objetivo	Comprender los cambios propios de la adolescencia y su impacto en el sistema familiar para acompañar mejor esta etapa.
Contenidos	Desarrollo adolescente (biológico, psicológico, social). La adolescencia desde el enfoque sistémico. Renegociación de límites y roles. Redes sociales y uso del celular. Bullying.
Metodología	Conversación con preguntas circulares. Estudio de caso familiar. Actividad: carta al adolescente que fui. Compromisos de acompañamiento.
Duración	2 horas
SESIÓN 7: LA FAMILIA COMO EQUIPO	
Objetivo	Fortalecer el sentido de equipo, la cohesión y los recursos propios del sistema familiar.
Contenidos	Fortalezas familiares. Resiliencia familiar. Rituales y espacios de encuentro. Redes de apoyo comunitario. Prevención del bullying desde el hogar.

Metodología	Mapa de fortalezas familiares. Actividad al aire libre (caminata reflexiva). Construcción de red de apoyo entre participantes. Cierre con compromisos.
Duración	2 horas
SESIÓN 8: MI PROPIO ESTILO DE CRIANZA POSITIVA	
Objetivo	Integrar los aprendizajes del programa y construir un plan personal de crianza positiva.
Contenidos	Síntesis de aprendizajes. Plan personal de crianza. Reconocimiento de avances. Evaluación participativa del programa.
Metodología	Actividad creativa: collage o carta de compromisos. Ceremonia de cierre con participación de los hijos. Evaluación participativa.
Duración	2 horas

8.4.5 Consideraciones Éticas

- La participación es voluntaria y se garantiza la confidencialidad de las experiencias compartidas.
- Se reconoce y respeta la diversidad de estructuras familiares, culturas y contextos de los participantes.
- El programa no juzga ni sanciona las prácticas de crianza actuales: acompaña procesos reflexivos de transformación desde los propios recursos de cada familia.
- Se obtiene consentimiento informado de los participantes al inicio del programa.
- El o la profesional a cargo debe tener formación en psicología clínica o de familia y competencias en intervención grupal con enfoque sistémico.

8.4.6 Evaluación del Programa

Como se mencionó anteriormente, la propuesta adoptaría el modelo Getting to Outcomes (GTO) para la planificación, implementación y la evaluación del programa. La evaluación se concibe como un proceso continuo y participativo en tres momentos: (a) evaluación inicial-línea de base mediante instrumento de saberes parentales y estilos de crianza al inicio del programa;

(b) evaluación de proceso —al cierre de cada sesión, valoración participativa breve sobre aprendizajes y sugerencias; y (c) evaluación final-re aplicación del instrumento inicial y entrevista grupal de cierre para valorar cambios percibidos y sostenibilidad.

9. Conclusiones y Recomendaciones

Los hallazgos de esta investigación: la centralidad de la reflexividad parental, la brecha entre el saber y el hacer en crianza, la transmisión intergeneracional como script relacional modificable, y la demanda comunitaria de espacios de acompañamiento parental, abren un conjunto de preguntas que requieren estudios futuros. Se proponen seis líneas de investigación articuladas con los hallazgos de esta tesis.

Monoparentalidad femenina, vulnerabilidad y crianza positiva: cuatro de los seis participantes en las entrevistas semiestructuradas son madres cabeza de hogar en estrato 1. Esta configuración, presente también en el contexto internacional como factor de riesgo y de resiliencia simultánea, no ha sido suficientemente investigada en Colombia desde la perspectiva de la crianza positiva. Una investigación cualitativa o mixta orientada específicamente a este grupo permitiría comprender mejor los recursos, las barreras y las estrategias que despliegan estas mujeres para ejercer una crianza de calidad en condiciones de alta exigencia, a la vez que encontrar mejores formas de intervención para un mejor acompañamiento a esta clase de familias.

Validación y eficacia del programa Raíces y Alas: el programa co-construido con la comunidad, objeto de investigación tiene una sólida fundamentación empírica y teórica, pero carece de evidencia de eficacia. Un estudio cuasi-experimental con grupo de comparación, aplicado en la misma Comisaría u otras de la ciudad, permitiría evaluar en qué medida el programa

produce cambios medibles en los estilos de crianza, las competencias parentales y la reflexividad de los participantes. Esta línea es la más urgente desde la perspectiva de la traducción en políticas públicas.

Regulación emocional parental y consistencia disciplinaria: el hallazgo más robusto es la brecha entre el saber parental y el hacer cotidiano, agudizada específicamente en situaciones de alta demanda emocional. Esta brecha apunta a la regulación emocional como el mecanismo central que determina si el cuidador actúa desde sus valores declarados o desde el automatismo heredado. Se propone una investigación que mida directamente la capacidad de regulación emocional de los cuidadores como variable mediadora entre sus conocimientos sobre crianza y sus prácticas reales, de manera tal que futuras intervenciones profundicen en la generación de herramientas para la autogestión emocional.

Transmisión intergeneracional en muestras ampliadas: los relatos de vida revelaron dos mecanismos de transmisión-continuidad reflexiva y ruptura reparatoria a partir de dos casos con trayectorias biográficas radicalmente opuestas. Esta polaridad es analíticamente potente, pero no permite mapear la diversidad de mecanismos existentes en la población. Un estudio con historias de vida ampliadas (n=12) permitiría identificar si estos dos mecanismos son los predominantes, si existen variantes intermedias y qué condiciones sociales o relacionales favorecen uno u otro. Arrojar claridad sobre este aspecto podría tener implicaciones directas sobre un plan de intervención comunitario situado.

Crianza, tecnología y nuevas economías disciplinarias: en el análisis se documentó un hallazgo emergente y de alto valor interpretativo: el uso de dispositivos tecnológicos-retiro del celular o del computador, ha desplazado en gran medida al castigo físico como principal instrumento disciplinario en la muestra. Este fenómeno, apenas incipiente en la literatura, sugiere

transformaciones profundas en las economías del poder y la negociación dentro de la familia contemporánea. Un estudio de caso múltiple o etnográfico permitiría comprender cómo se negocian, establecen y transgreden estas nuevas reglas tecnológicas en el contexto familiar, a la vez que abriría nuevas líneas de intervención para un manejo más asertivo al interior de las familias.

Finalmente, se recomienda a la Comisaría de Familia-Oriente de Bucaramanga, implementar el programa "Raíces y Alas", con el fin de fortalecer las competencias parentales y transformar los estilos de crianza de las familias atendidas en dicha institución, promoviendo prácticas basadas en el afecto, el respeto por los derechos de niños, niñas y adolescentes, y la comunicación asertiva entre padres e hijos. A través de este programa, se busca que los cuidadores reconozcan y resignifiquen sus saberes parentales, adoptando una crianza positiva que favorezca el desarrollo integral, la salud emocional y el bienestar de sus hijos, contribuyendo así a la prevención de situaciones de vulneración de derechos en el ámbito familiar, a la vez que le permite a la Institución trascender su función meramente punitiva para convertirse en un ente transformador de la comunidad en la que se encuentra enclavada.

Referencias Bibliográficas

- Alemán, J. A. (2024). La crianza positiva: nuevos retos del Trabajo Social. Generación de espacios libres de violencia. *Itinerarios de Trabajo Social*, (4), 34–40.
- Anderson, H. (1999). Conversación, lenguaje y posibilidades: Un enfoque posmoderno de la terapia. Amorrortu Editores.
- Aristóteles. (350 a. C./2000). *Política* (M. García Valdés, Trad.). Gredos.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 75(1), 43–88.
- Baumrind, D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *Journal of Early Adolescence*, 11(1), 56–95.
<https://doi.org/10.1177/02724316911111004>
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Amorrortu.
- Bertaux, D. (1980). L'approche biographique: sa validité méthodologique, ses potentialités. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 69, 197–225.
- Blanco-Suárez, M. F., Gordillo-Rondón, M. A., Pacheco, J. R., & Briceño, M. L. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 99–115.
- Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. *Dimensões Epistemológicas e Metodológicas da Investigação (Auto)Biográfica*, 2(1), 79–109.
- Bowlby, J. (1988). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de la teoría del apego*. Paidós.

- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Harvard University Press.
- Callejo, J. (2006). Reseña de *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica* de Daniel Bertaux [Reseña del libro *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*, por D. Bertaux]. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (11), 225–227. <https://doi.org/10.5944/empiria.11.2006.1035>
- Cassidy, J., & Shaver, P. R. (Eds.). (2008). *Handbook of attachment: Theory, research, and clinical applications* (2.^a ed.). Guilford Press.
- Castellanos Cabrera, R. (2020). *Crianza respetuosa: Preparación para el cuidado de niños, niñas y adolescentes*. UNICEF Cuba. https://www.unicef.org/cuba/media/7346/file/Libro_Crianza_Respetuosa.pdf
- Chinman, M., Imm, P., Wandersman, A., Kaftarian, S., Neal, J., Pendleton, K. T., & Ringwalt, C. (2001). Using the Getting to Outcomes (GTO) model in a statewide prevention initiative. *Health Promotion Practice*, 2(4), 302–309. <https://doi.org/10.1177/15248399010020040>
- Cicerchia, R., & Bestard, J. (2006). ¡Todavía una historia de la familia! Encrucijadas e itinerarios en los estudios sobre las formas familiares. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 17–36.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial. https://leyes.co/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia/14.htm
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 42*. Asamblea Nacional Constituyente.

- Espinel Cordero, D. V., & Gil Meza, N. S. (2024). *Actitudes y realidades sobre la crianza respetuosa en un grupo de padres de familia de Bucaramanga y su Área Metropolitana* [Trabajo de grado]. Universidad de Bucaramanga.
- Esteinou, R. (2004). *Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares*. CIESAS.
- Feixas Viaplana, G. (2020). *Intervenciones sistémicas*. Fundació Universitat Oberta de Catalunya.
- Feixas, G., Muñoz Cano, D., Compañ, V., & Montesano del Campo, F. A. (2016). *El modelo sistémico en la intervención familiar*. Universitat de Barcelona.
- https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf
- Fonagy, P., & Target, M. (1997). Attachment and reflective function: Their role in self-organization. *Development and Psychopathology*, 9(4), 679–700.
- Galán Rodríguez, A. (2016). *El apego y la terapia sistémica: Una integración necesaria*. Editorial Psicología y Mente.
- Gallegos, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Revista de Psicología de Arequipa*, 2(1), 32–46.
- <https://ucsp.edu.pe/archivos/publicaciones/imf/consideraciones-sobre-la-familia-y-la-crianza.pdf>
- García-Yepes, K. (2020). Líneas de acción en intervención social y educativa en contextos vulnerables para promover el desarrollo comunitario en la construcción de paz en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 16(2), 209–226.
- <https://doi.org/10.17151/rlee.2020.16.2.11>
- Garibay, S. (2013). *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar*. Manual Moderno.

- Gibson, R. C., Garth, L., Lowe, G. A., Gómez-de-Regil, L., & Romero-Acosta, K. (2021). Parenting styles, anxiety and depression in children and adolescents. *International Journal of Psychological Research*, 14(1), 89–103.
- Giddens, A. (1992). *The transformation of intimacy*. Polity Press.
- Gómez, L., & Rincón, M. (2020). Dinámicas familiares y estilos de crianza: una mirada desde el enfoque sistémico. *Revista Colombiana de Psicología Familiar*, 12(1), 45–60.
- Hernández Piratoba, J., Rodríguez, A., & Salazar, M. (2024). Estilos de crianza y desarrollo socioemocional en niños de 5 a 6 años. *Revista Latinoamericana de Psicología Infantil*, 18(2), 101–118.
- Hernández, N. J., Miranda, J. C., & Pascual, I. R. (2021). Abordaje de los estilos de crianza como herramienta para el médico familiar durante la atención del adolescente. *Atención Familiar*, 28(2), 146–152.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Isaza, L., & Henao, G. (2012). *Prácticas de crianza y estilos educativos familiares*. Universidad de San Buenaventura.
- Izzedin-Bouquet, R., & Pachajoa-Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza: ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109–115.
- <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Jorge, E., & González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39–66.
- Kitzinger, J. (1995). Qualitative research: Introducing focus groups. *BMJ*, 311(7000), 299–302.
- Linares, J. L. (2006). *El apego en la terapia familiar sistémica*. Paidós.

- López, S. T., Calvo, J. V. P., & Menéndez, M. D. C. R. (2008). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 151–178.
- López-Montaña, L. M., & Herrera-Saray, G. D. (2014). Epistemología de la ciencia de familia: estudios de familia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 65–76. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1212080413>
- Maccoby, E. E., & Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En P. H. Mussen (Ed.), *Handbook of Child Psychology* (Vol. 4, pp. 1–101). Wiley.
- Manzo Velásquez, J. A. (2024). *La crianza respetuosa como forma de ejercer la paternidad* [Tesis doctoral]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Mariñez Navarro, J. (2005). Familia y política social en América Latina: una reflexión crítica desde la sociología. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 11(33), 9–47.
- Masciadri, V. (1999). *La transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones: marco para el diseño de una investigación*. Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Minuchin, S. (2009). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Minuchin, S., & Fishman, H. C. (1985). *Técnicas de terapia familiar* (J. L. Etcheverry, Trad.). Paidós.
- Mora Anto, A., Román Muñoz, M., & Varela Martínez, V. (2015). Atención integral a los problemas de convivencia familiar en una comisaría de familia de la ciudad de Cali. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11(1), 99–111. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2015.0011.06>

- Morgan, L. H. (1877). *Ancient society*. Henry Holt and Company.
- Mosquera, C., Viveros, M., Castellanos, G., & Lamus, D. (2003). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas: Cambios y permanencias*. Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/3098>
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. SAGE Publications.
- Murdock, G. P. (1949). *Social structure*. Macmillan.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Herder.
- ONU. (2024). *Estado Mundial de la Infancia 2024: El futuro de la infancia en un mundo en transformación*. UNICEF.
- Organización de las Naciones Unidas. (2001). *Seguimiento del Año Internacional de la Familia* (Resolución A/RES/56/113). <https://undocs.org/A/RES/56/113>
- Páez-Cala, M. L. (2019). Intervención sistémica con familias: de la linealidad a la circularidad. *Revista CS*, (28), 207–227. <https://doi.org/10.18046/recs.i28.2629>
- Palacio, M. C., & Cárdenas, O. C. (2017). La crisis de la familia: tensión entre lo convencional y lo emergente. *Revista Maguaré*, 31(1), 155–174.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/62152>
- Palacios, J., & Rodrigo, M. J. (Coords.). (1998). *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial.
- Parsons, T. (1976). *El sistema social* (pp. 399–444). *Revista de Occidente*.
- Parsons, T., & Bales, R. F. (1955). *Family, socialization and interaction process*. Free Press.
- Pascual Murillo, S. (2020). *Estilos de crianza familiar y conductas antisociales en adolescentes de Lima Norte* [Tesis de licenciatura]. Universidad César Vallejo.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice* (4.^a ed.). SAGE Publications.

- Peñaloza, Y. A. (2019). *El enfoque sistémico en la intervención familiar*. Universidad del Área Andina.
- Pérez-Gramaje, A. F., García, O. F., Reyes, M., Serra, E., & García, F. (2020). Los estilos parentales y los adolescentes agresivos: su relación con la autoestima y el desajuste personal. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(1), 1–10.
- Pichon-Rivière, E. (1985). *Teoría del vínculo*. Nueva Visión.
- Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Y. Puyana & M. Ramírez (Eds.), *Familias, cambios y estrategias* (pp. 422–433). Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez Noreña, R. E. (2024). *Estilos de crianza parental en el Caribe colombiano* [Tesis de pregrado]. Universidad Popular del Cesar.
- Real Academia Española. (2023). Familia. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/familia>
- Rivera, O. H., & Cardona, M. B. (2021). El genograma y el juego en la intervención psicosocial en temas de crianza. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (62), 1–11.
- Rojas Molina, L. M. (2018). *Acciones educativas para fomentar crianza positiva en familias beneficiarias del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar del ICBF de Barrancabermeja* [Trabajo de grado]. Universidad Autónoma de Bucaramanga. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2458/2018_Articulo_Rojas_Molina_Lina_Marcela.pdf

- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., & Martín, J. C. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Sánchez, R. M. (2020). Agentes de socialización: más allá de familia y escuela. *Mente y Ciencia*.
<https://www.menteyciencia.com/agentes-de-socializacion-mas-alla-de-familia-y-escuela/>
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Santacruz Matute, K. A. (2025). *Revisión sistemática de los programas de intervención en parentalidad positiva y apego en edad escolar* [Trabajo de grado no publicado]. Institución universitaria.
- Stacey, J. (1997). *In the name of the family: Rethinking family values in the postmodern age*. Beacon Press.
- Suárez Palacio, P. A., & Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173–198. <https://doi.org/10.25057/21452776.1046>
- Théry, I. (2013). *Mariage et filiation pour tous: Une métamorphose du droit*. Presses de Sciences Po.
- Torío-López, S., Peña-Calvo, J., & Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62–70. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3430>
- UNICEF. (2021). *La crianza durante la adolescencia: Guía programática para el diseño de intervenciones*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
<https://www.unicef.org/lac/media/29781/file>
- UNICEF. (2022). *La crianza positiva en la primera infancia*.
<https://www.unicef.org/costarica/crianza-positiva-en-la-primera-infancia>

- UNICEF. (2024). *Crianza respetuosa*. <https://www.unicef.org/cuba/midete-crianza-respetuosa>
- Villarreal-Zegarra, D., & Paz-Jesús, A. (2015). Terapia familiar sistémica: una aproximación a la teoría y la práctica clínica. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, 1(1), 45–55. <https://www.redalyc.org/pdf/5605/560558782003.pdf>
- UNICEF. (2018). La crianza durante los primeros años: Construyendo vínculos y promoviendo el desarrollo infantil. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- von Bertalanffy, L. (1968). *General system theory: Foundations, development, applications*. George Braziller.
- von Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones* (J. Almela, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Wandersman, A., Imm, P., Chinman, M., & Kaftarian, S. (1999). *Getting to outcomes: Methods and tools for planning, self-evaluation, and accountability*. Center for Substance Abuse Prevention.
- Wandersman, A., Imm, P., Chinman, M., & Kaftarian, S. (2000). Getting to outcomes: A results-based approach to accountability. *Evaluation and Program Planning*, 23(3), 389–395.
- Watzlawick, P., Beavin, J. H., & Jackson, D. D. (1967). *Pragmatics of human communication: A study of interactional patterns, pathologies, and paradoxes*. W. W. Norton & Company.
- Watzlawick, P., Beavin, J. H., & Jackson, D. D. (1971). *Teoría de la comunicación humana*. Herder.
- Wiener, N. (1948). *Cybernetics: Or control and communication in the animal and the machine*. MIT Press.

Zahed Zahedani, Z., Rezaee, R., Yazdani, Z., Bagheri, S., & Nabeiei, P. (2016). The influence of parenting style on academic achievement and career path. *Journal of Advances in Medical Education & Professionalism*, 4(3), 130–134.

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento Informado

Estimada(o) participante:

Usted ha sido invitada(o) a participar en la investigación titulada: "HACIA UNA CRIANZA POSITIVA: ESTILOS DE CRIANZA, SABERES PARENTALES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN", desarrollada por CONSUELO MARIN CALDERON, como requisito de grado para optar el título de MAGISTER EN INTERVENCIÓN SOCIAL, de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS).

El propósito de este estudio es comprender las prácticas y los saberes que las familias han construido alrededor de la crianza y la co-construcción de una propuesta de intervención que promueva una crianza positiva en la comunidad.

La participación en esta investigación consiste en aceptar ser parte de entrevistas semiestructuradas, compartir relatos de vida o participar en grupos focales. Las entrevistas serán grabadas en audio con el fin de garantizar la fidelidad de la información recolectada. La información que se obtenga será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación, garantizando la confidencialidad de los datos y el anonimato de quienes participen. Los resultados se presentarán de manera general, sin identificar a las personas y el material grabado o escrito será desechado una vez se surta el proceso de análisis.

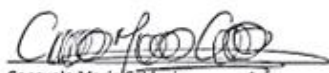
La participación es completamente voluntaria. Usted puede decidir no participar o retirarse en cualquier momento sin que esto implique consecuencias negativas. No se prevén riesgos físicos ni psicológicos significativos, aunque podría experimentar incomodidad al compartir experiencias personales, de las cuales estará atenta la investigadora. Como beneficio, su aporte contribuirá a la construcción de conocimientos sobre crianza positiva y a la generación de una propuesta de intervención social.

Usted no tendrá ningún beneficio o compensación por participar en este estudio, sin embargo, la información que pueda obtenerse a partir de su participación será de utilidad para fines académicos.

Como participante tendrá la oportunidad de conocer los resultados de la investigación, los cuales serán socializados por medio de una sesión en plataforma digital, antes de ser publicado. Si usted está interesado, puede proporcionarnos su correo electrónico o número wasap y su asentimiento expreso de ser contactado por dicho medio para participar en la devolución de resultados.

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

Investigadora responsable:



Consuelo Marin Calderón
Magister en Intervención Social (en formación)
Universidad Industrial de Santander (UIS)
Cel: 3002009000
Correo: consuemar77@hotmail.com

*Declaro que he leído y comprendido la información anterior, que he tenido la oportunidad de hacer preguntas y que todas han sido respondidas satisfactoriamente. Acepto participar en este estudio de manera libre y voluntaria, y autorizo la grabación de las entrevistas en las que participe.

Nombre del participante: _____

F

Fecha: 05-05-2026

Autorizo ser contactado por correo electrónico para conocer los resultados del presente estudio: si (X) No ()

Correo electrónico o número wasap: ☒ _____

Apéndice B. Guion Entrevista Semiestructurada

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

DATOS GENERALES

1. ¿Quién responde la entrevista? Papá (☐) Mamá (☐)
2. No. De hijos: _____ edades: _____
3. Datos del entrevistado: a. Edad: _____ b. Sexo: _____ f. Estrato Social: _____ c. Estado civil: Casado (☐)
Divorciado (☐) Separado (☐) Casado de nuevo (☐) Viudo (☐) unión libre (☐) soltero (☐) d. Educación: básica (☐) Bachiller (☐)
universitaria (☐) Posgrado (☐)
4. ESTRUCTURA FAMILIAR (que conviven)

ROL (madre/padre/hijo, etc.)	Edad

5. ¿De qué manera usted les demuestra su amor a sus hijos?
6. ¿Cómo reacciona usted cuando su hijo/a está triste o frustrado?
7. ¿Qué importancia le da usted a pasar tiempo con su hijo?
8. ¿Qué tipo de reglas existen en su casa?
9. ¿Cómo se asegura que sus hijos cumplan las normas de su casa?
10. ¿Qué hace cuando su hijo desobedece?
11. ¿Considera que sus hijos pueden opinar e incidir en las reglas de la casa?
12. ¿Cómo describiría la forma en que conversa con sus hijos?
13. ¿Escucha usted las opiniones de sus hijos antes de tomar decisiones familiares?
14. ¿Qué tan fácil es que sus hijos le cuenten sus problemas y busquen su ayuda?
15. ¿De qué manera usted ha repetido o no la forma en que fue criado?